

**Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
(INECC)**

Informe de Auditoría Independiente
al 31 de diciembre de 2023

14 - Marzo - 2024



®

Zárate García Paz & Asoc, S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 14 de marzo de 2024.
Oficio No. ZGP/1403/15/24

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Jefe de la Unidad de Planeación y Fiscalización del Patrimonio
Público Federal de la Secretaría de la Función Pública.
Presente.

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria del ejercicio 2023, nos permitimos presentar a su amable consideración el **Informe de Auditoría Independiente al 31 de diciembre de 2023**, correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios de la entidad denominada **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático**, mismo que fue elaborado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, el cual contiene una opinión no modificada (favorable).

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Zarate García Paz y Asociados S.A. de C.V.


C.P.C. y C.C.A.G. Jesús Álvaro de Anda y Zamora
Socio Responsable

C.c.p. Lic. Mariana Morales Hernández. Encargada del Despacho de la Dirección General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. Presente.
L.C. Liliana Buendía Buendía. Titular del Área de Especialidad en Fiscalización del Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Presente.

JAAZ/jggc/vgr*



1/6

**Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
(INECC)**

**Informe de Auditoría Independiente
al 31 de diciembre de 2023**

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Informe del Auditor Independiente	3
Estado de Actividades	Anexos
Estado de Situación Financiera	
Estado de Cambios en la Situación Financiera	
Estado de Variación en la Hacienda Pública	
Estado Analítico del Activo	
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	
Estado de Flujos de Efectivos	
Reporte de Patrimonio	
Informe sobre Pasivos Contingentes	
Notas a los Estados Financieros	
Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos y Egresos	



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta Directiva del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variación en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of

AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado Notas de Gestión Administrativa de los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota del apartado Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of

AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ☒ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ☒ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ☒ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- ☒ Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida como es el presupuesto asignado del propio ejercicio 2023, mismo que ha sido recaudado y ejercido en su totalidad a la fecha de este informe de la entidad y dando cumplimiento al párrafo A-32 de las NIA 570 (Revisada), concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe, Sin embargo, hechos o condiciones futuros puede ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

5/6





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



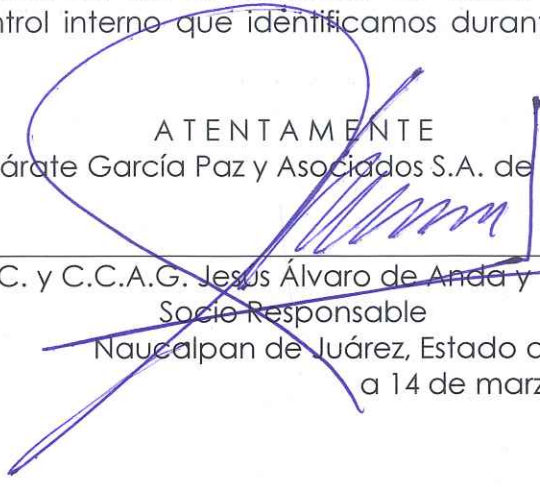
AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Con base en lo anterior se concluye que el **Instituto Nacional de Ecología Cambio Climático**, para el ejercicio fiscal de 2023 continuará con sus operaciones (existencia permanente), ya que le fueron autorizados recursos dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, publicado en el "Diario Oficial de la Federación" el día 25 de noviembre de 2023, por \$196,244,130.00.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.


C.P.C. y C.C.A.G. Jesús Álvaro de Anda y Zamora
Socio Responsable
Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 14 de marzo de 2024

6/6



Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	15,002,034	16,358,105
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	15,002,034	16,358,105
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	183,468,694	183,578,114
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	183,468,694	183,578,114
Otros Ingresos y Beneficios	14,215,403	11,203,092
Ingresos Financieros	14,215,403	11,203,092
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	212,686,131	211,139,311
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	200,847,251	194,799,700
Servicios Personales	140,182,055	133,267,984
Materiales y Suministros	9,735,881	8,568,093
Servicios Generales	50,929,315	52,963,623
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000,000	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	20,000,000	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	341,208	673,133
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	341,206	1,005,000
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	2	-331,867
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	221,188,459	195,472,833
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-8,502,328	15,666,478

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autor: JUAN CARLOS VEGA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Ejido: LIC. VICTOR GUZMÁN ZACORA
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público:	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático					
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022	
ACTIVO			PASIVO			
Activo Circulante			Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	184,708,682	199,444,456	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,820,110	19,408,324	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	13,562	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0	
Total de Activos Circulantes	184,708,682	199,458,018	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	12,820,110	19,408,324	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Muebles	50,177,785	49,935,142	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-41,745,994	-41,922,145	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0	
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	12,820,110	19,408,324	
Total de Activos No Circulantes	8,431,791	8,012,997	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total del Activo	193,140,473	207,471,015	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	60,490,757	59,730,757	
			Aportaciones	59,730,757	58,538,893	
			Donaciones de Capital	760,000	1,191,864	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	119,829,606	128,331,934	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-8,502,328	15,666,478	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	128,331,934	112,665,456	
			Revalúos	0	0	
			Reservas	0	0	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	
			Resultado por Posición Monetaria	0	0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	180,320,363	188,062,691	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	193,140,473	207,471,015	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: **JUAN CARLOS VEGA MARTÍNEZ**
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Elaboró: **LIC. VICTOR GUZMÁN ZAMORA**
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	14,749,336	418,794
Activo Circulante	14,749,336	0
Efectivo y Equivalentes	14,735,774	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,562	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	0	418,794
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	242,643
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	176,151
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	6,588,214
Pasivo Circulante	0	6,588,214
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	6,588,214
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	16,858,342	24,600,670
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,191,864	431,864
Aportaciones	1,191,864	0
Donaciones de Capital	0	431,864
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	15,666,478	24,168,806
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	24,168,806
Resultados de Ejercicios Anteriores	15,666,478	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: JUAN CARLOS VEGA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Elaboró: VICTOR GUZMÁN ZAMOLA
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	59,730,757				59,730,757
Aportaciones	58,538,893				58,538,893
Donaciones de Capital	1,191,864				1,191,864
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		112,665,456	15,666,478		128,331,934
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			15,666,478		15,666,478
Resultados de Ejercicios Anteriores		112,665,456			112,665,456
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	59,730,757	112,665,456	15,666,478	0	188,062,691
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	760,000				760,000
Aportaciones	1,191,864				1,191,864
Donaciones de Capital	-431,864				-431,864
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		15,666,478	-24,168,806		-8,502,328
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-8,502,328		-8,502,328
Resultados de Ejercicios Anteriores		15,666,478	-15,666,478		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	60,490,757	128,331,934	-8,502,328	0	180,320,363

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: JUAN CARLOS VEGA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Elaboró: LIC. VÍCTOR GUZMÁN ZAMORA
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo final	Variación del Periodo
ACTIVO	207,471,015	864,276,420	878,606,962	193,140,473	-14,330,542
Activo Circulante	199,458,018	862,999,063	877,748,399	184,708,682	-14,749,336
Efectivo y Equivalentes	199,444,456	591,195,025	605,930,799	184,708,682	-14,735,774
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,562	271,804,038	271,817,600	0	-13,562
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	8,012,997	1,277,357	858,563	8,431,791	418,794
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	49,935,142	760,000	517,357	50,177,785	242,643
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-41,922,145	517,357	341,206	-41,745,994	176,151
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: JUAN CARLOS VEGA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Elaboró: LIC. VÍCTOR GUZMÁN ZAMORA
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			19,408,324	12,820,110
Total Deuda y Otros Pasivos			19,408,324	12,820,110

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: JUAN CARLOS VEGA MARTÍNEZ
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


 Elaboró: LIC. VÍCTOR GUZMÁN ZAMORA
 SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Categoría	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	212,686,131	211,139,311
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	15,002,034	16,358,105
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	183,468,694	183,578,114
Otros Orígenes de Operación	14,215,403	11,203,092
Aplicación	221,188,459	195,472,833
Servicios Personales	140,182,055	133,267,984
Materiales y Suministros	9,735,881	8,568,093
Servicios Generales	50,929,315	52,963,623
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	20,000,000	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	341,208	673,133
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-8,502,328	15,666,478
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	583,849	2,140,048
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	-608,015	2,140,048
Otros Orígenes de Inversión	1,191,864	0
Aplicación	6,574,652	-1,551,594
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	6,574,652	-1,551,594
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-5,990,803	3,691,642
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	-242,643	-1,135,050
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	-242,643	-1,135,050
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-242,643	-1,135,050
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-14,735,774	18,223,070
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	199,444,456	181,221,386
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	184,708,682	199,444,456

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: JUAN CARLOS VEGA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Elaboró: LIC. VICTOR GUZMAN ZAMORA
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2023


• CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

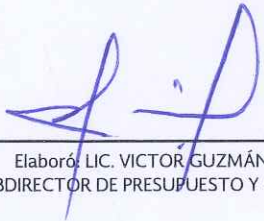
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	180,320,363
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	180,320,363

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: JUAN CARLOS VEGA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Elaboró: LIC. VICTOR GUZMÁN ZAMORA
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46, FRACCIÓN I, INCISO F DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, CON RELACIÓN AL INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES, ESTE INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (INECC), AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, NO TIENE PASIVOS CONTINGENTES QUE INFORMAR.

SIN EMBARGO, CABE SEÑALAR QUE LOS JUICIOS LABORALES QUE TIENE EL INSTITUTO NO ESTAN RECONOCIDOS EN CUENTAS DE ORDEN, YA QUE ÉSTE SE RIGE POR LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIN EMBARGO, CUANDO EXISTE ALGUNA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE EN MATERIA LABORAL Y SE ORDENA AL INSTITUTO CUBRIR ALGUNA INDEMNIZACIÓN POR ESTE CONCEPTO, SE REALIZAN TRANSFERENCIAS DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES A LA PARTIDA 39401 "EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE", DONDE LOS MONTOS QUE SE PAGAN A TRAVÉS DE ESTA PARTIDA SE VAN AL GASTO, AFECTANDO AL RESULTADO DEL EJERCICIO.

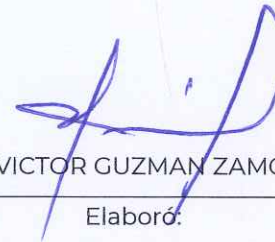
LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR SERÁ REPORTADA EN LAS SESIONES ORDINARIAS DE 2024, EN EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI).



JUAN CARLOS VEGA MARTÍNEZ

Autorizó:

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



LIC. VICTOR GUZMAN ZAMORA

Elaboró:

SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y
CONTABILIDAD

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I) Notas al Estado de Situación Financiera

a) NOTAS DE DESGLOCE

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 el rubro se integra como sigue:

➤ Bancos Recursos Fiscales¹

Pesos

No. de cuenta	2023	2022
HSBC N° Cta. 9410 (Fondo Rotatorio)	0	0
HSBC N° Cta.8790 (R16JJ INECC EGR Fondo Rotatorio)	443	0
HSBC N° Cta. 2446 (Serv. Personales)	0	3,945,766
HSBC N° Cta. 8782 (R16JJ INECC EGR Otros Casos Compensaciones)	5,703,667	0
BBVA Bancomer N° Cta. 9509 (Pagos terceros)	0	1,343,226
BBVA Bancomer N° Cta. 7075 (R16JJ INECC EGR Otros Casos FONACOT)	1,414,818	0
HSBC N° Cta. 4062 (Concentradora)	0	12,696,868
HSBC N° Cta. 8774 (R16JJ INECC EGR Otros Casos Laudos)	3,564,370	
Total, Recursos Fiscales	10,683,298	17,985,860

1. El saldo de 10,683,298 pesos está integrado por recursos fiscales que se destinan a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio de presupuesto; así como de los intereses generados por las cuentas productivas de recursos fiscales y los recursos que no son utilizados al cierre del período que se informa se reintegran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable.

CUENTA PÚBLICA 2023

Cabe señalar que las cuentas bancarias Nos. 4041899410 "FONDO ROTATORIO"; 4036712446 "SERVICIOS PERSONALES"; 0133309509 "PAGO DE TERCEROS" y 4058994062 "SEMARNAT CONCENTRADORA", se cancelaron al 30 de junio del año en curso, dando cumplimiento al Acuerdo por el que se modifican las "Disposiciones Generales en Materia de Funciones de Tesorería", reformado a través del Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de marzo de 2023, dispuesto en el Artículo Transitorio Tercero.

Derivado de lo anterior, la Tesorería de la Federación autorizó al INECC mediante Oficio No. 401-T-SO-DGOB-DOB-1899/2023 la apertura de las nuevas cuentas bancarias que substituyen a las anteriores quedando de la siguiente manera: No.4069478790 "R16JJ INECC EGR FONDO ROTATORIO"; 4069478782 "R16JJ INECC EGR OTROS CASOS COMPENSACIONES"; 0133309509 "R16JJ INECC EGR OTROS CASOS FONACOT" y 4069478774 "R16JJ INECC EGR OTROS CASOS LAUDOS".

➤ **Bancos Recursos Proyectos²**

Pesos		
No. de cuenta	2023	2022
HSBC N° Cta. 5699 (Proy. Golfo de México)	0	131,881,301
HSBC N° Cta.9640 (R16RJJ INECC EGR Proy. Golfo de México (Proy. C-5)).	110,512,543	
HSBC N° Cta. 2409 (Org. Nal. E Internal.)	0	12,033
HSBC N° Cta. 2417 (Pagos Proyectos)	0	27,498
HSBC N° Cta. 0590 (Proy. FORDECYT)	0	2,717,011
HSBC N° Cta.6672 (Fid 1490 Proy Camp Identif)	0	31,973
HSBC N° Cta.9657 (R16RJJ INECC EGR OTROS CASOS ALTOS EMISORES (Proy Fid 1490 Camp Identif)).	883,618	0
HSBC N° Cta.8919 (Proy. Coop Tec Segmto Acc Nal y Subnal CDNN BID)	0	11,780,698
HSBC N° Cta.9360 (R16 RJJ INECC EGR NCC NDC (Proy. Coop Tec Segmto Acc Nal y Subnal CDNN BID)).	10,902,188	0
HSBC N° Cta.9632 (R16 RJJ INECC EGR OTROS CASO CALIDAD DEL AIRE (Proy. Inf. del Aire)).	276,042	
HSBC N° Cta.9947 (R16RJJ INECC ING RECURSOS PROP SERVICIOS).	0	
HSBC N° Cta.9954 (R16RJJ INECC ING RECURSOS TERC CONV CONTRATOS).	0	
HSBC N° Cta.9962 (R16RJJ INECC ING RECURSOS TERC CONVENIOS).	0	
Total Recursos Propios	122,574,391	146,450,514

CUENTA PÚBLICA 2023

2. El saldo de 122,574,391 pesos se integra por recursos de proyectos, los cuales corresponden a la administración de los recursos que el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático recibe para llevar a cabo diversos proyectos entre ellos, sobresalen el "Programa de Comunidades Costeras ante el Cambio Climático y la Contaminación, C5", con recursos provenientes de la British Petroleum; el de "Campañas de Identificación de automotores altos emisores, vía sensor remoto, en accesos de entrada a la Megalópolis 2020-2024", por parte de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) y el Proyecto "Cooperación Técnica para el seguimiento de las acciones nacionales y subnacionales de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de México" con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Es importante mencionar que al igual que los recursos fiscales, a los provenientes de proyectos, les aplica el cumplimiento al Acuerdo por el que se modifican las "Disposiciones Generales en Materia de Funciones de Tesorería", reformado a través del Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de marzo de 2023, dispuesto en el Artículo Transitorio Tercero.

La cuenta bancaria No. 4060855699 "INECC RECURSOS PROPIOS PROYECTO GOLFO DE MÉXICO"; la cuenta bancaria No. 4066216672 "FIDEICOMISO 1490" y la cuenta bancaria No. 7003838919 "PROY. COOP TEC SEG MTO ACC NAL Y SUBNAL CDNN BID" fueron canceladas y se abrieron las siguientes:

La Tesorería de la Federación autorizó al INECC mediante Oficio No. 401-T-SO-DGOB-DOB-4482/2023 la apertura de la nueva cuenta bancaria N° 4069479640 "R16RJJ INECC EGR NCC PROYECTOS GOLFO DE MEXICO" que tiene la finalidad de llevar a cabo la administración de los recursos que se destinarán al proyecto denominado. "Programa de protección, conservación y restauración socio-ambiental del Golfo de México (C-5)".

La Tesorería de la Federación autorizó al INECC mediante Oficio No. 401-T-SO-DGOB-DOB-4478/2023 la apertura de la nueva cuenta bancaria No. 4069479657 "R16RJJ INECC EGR OTROS CASOS ALTOS EMISORES" de la Institución Financiera HSBC., la cual tiene la finalidad de llevar a cabo la administración de los recursos que se destinarán al proyecto denominado: "Campañas de Identificación de automotores altos emisores, vía sensor remoto, en accesos de entrada a la Megalópolis 2020-2024".

La Tesorería de la Federación autorizó al INECC mediante Oficio 401-T-SO-DGOB-DOB-4481/2023 la apertura de la nueva La cuenta bancaria No. 7003838919 "R16RJJ INECC EGR NCC NDC" de la Institución Financiera HSBC., tiene la finalidad de llevar a cabo la administración de los recursos que se destinarán al Proyecto "Cooperación Técnica para el seguimiento de las acciones nacionales y subnacionales de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de México" con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el mes de julio la Tesorería de la Federación autorizó al INECC mediante Oficio 401-T-SO-DGOB-DOB-4480/2023 la apertura de una nueva cuenta bancaria No. 4069479632 "R16RJJ INECC EGR NCC NDC" de la Institución Financiera HSBC., misma que tiene la finalidad de llevar a cabo la administración de los recursos que se destinarán al Proyecto "Informe de Calidad del Aire en la Megalópolis 20/13-20/22x" que se lleva a cabo con la CAME

Durante el mes de agosto se canceló la cuenta bancaria No. 4064900590 "Proyecto FORDECYT" de la Institución Financiera HSBC., ya que se dio por terminado el proyecto denominado: "Identificación de secuencias transgénicas en maíz nativo en los estados de Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Tlaxcala, Morelos y CDMX", que se tenía con el CONAHCY.

Durante el mes de diciembre se cancelaron las siguientes cuentas:

CUENTA PÚBLICA 2023

La cuenta bancaria No. 4062162417 "RECURSOS PROPIOS PAGOS PROYECTOS", y la cuenta bancaria No.4062162409 "RECURSOS PROPIOS ORG. NAL E INTERNAL" ambas aperturadas con la Institución Financiera HSBC., dicha cancelación se notifico a la TESOFE mediante Oficio RJJ.600.0013/24..

Con respecto a estas cuentas, la Tesorería de la Federación autorizó al INECC mediante Oficios 401-T-SO-DGOB-813/2023 y 401-T-SO-DGOB-814/2023 la apertura de las nuevas cuentas bancarias, que sustituirán a las anteriores, siendo estas:

La cuenta bancaria No.4069479947 R16RJJ INECC ING RECURSOS PROP SERVICIOS., de la Institución Financiera HSBC., misma que tiene la finalidad de llevar a cabo la administración de los ingresos generados por los Laboratorios del INECC, mediante la prestación de servicios de análisis y calibración, entre otros. A demás, se realizarán pagos inherentes a las necesidades de operación del Instituto.

La cuenta bancaria No.4069479954 R16RJJ INECC ING RECURSOS TERC CONV CONTRATOS), de la Institución Financiera HSBC., misma que tiene la finalidad de llevar a cabo la administración de las ministraciones acordadas en los proyectos "Evaluación de medidas inmediatas de calidad del aire en el contexto megalopolitano", "Definición de umbrales y diseño del protocolo general de actuación de contingencias ambientales atmosféricas para la megalópolis y evaluación del costo-beneficio de su aplicación en la zona metropolitana del valle de México, entre otros".

La cuenta bancaria No.4069479962 R16RJJ INECC ING RECURSOS TERC CONVENIOS, de la Institución Financiera HSBC., misma que tiene la finalidad de llevar a cabo la administración de las ministraciones acordadas en los proyectos: "Desarrollo del Plan de Acción Nacional para la Minería de Oro Artesanal y de Pequeña Escala en Mexico (Nap)", "Reduciendo los Riesgos Ambientales y Globales a Través de Monitoreo y Desarrollo de Sustento Alternativo para el Sector Minero de Mercurio Primario en México".

➤ Cuenta de Inversión³

Pesos

No. de cuenta	2023	2022
HSBC No. Contrato 3422	0	35,008,082
HSBC No. Contrato 1160654	40,540,435	0
HSBC No. Contrato 1160657	9,727,431	0
HSBC No. Contrato 1160703	1,183,127	0
Total, Inversiones	51,450,993	35,008,082

El importe de 51,450,993 pesos, corresponde a los nuevos contratos de inversión que como mencionamos en el anterior informe a septiembre es para dar cumplimiento a las "Disposiciones Generales en Materia de Funciones de Tesorería", reformado a través del Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de marzo de 2023, dispuesto en el Artículo Transitorio Tercero" durante el mes de diciembre se llevó a cabo la cancelación de la cuenta HSBC No. Contrato 3422 lo cual se notificó a la TESOFE mediante Oficio RJJ.600.0013/24..

CUENTA PÚBLICA 2023

Por lo anterior y con las siguientes autorizaciones 401-T-SO-DGOB-804/2023; 401-T-SO-DGOB-804/2023 y 401-T-SO-DGOB-805/2023 por parte de la Tesorería de la Federación se solicitó la apertura de las nuevas cuentas, siendo estas:

Cuenta de Inversión No. 1160654 R16RJJ INECC ING INVERSION SERVICIOS HSBC. Se utiliza para invertir los recursos propios de la cuenta en un portafolio conformado al 100% por instrumentos de deuda gubernamental con disponibilidad diaria de los recursos. Contrato relacionado con la cuenta bancaria 4069479947

Cuenta de Inversión No. 1160657 R16RJJ INECC ING INVERSIÓN CONVENIOS HSBC. Se utiliza para invertir los recursos propios de la cuenta en un portafolio conformado al 100% por instrumentos de deuda gubernamental con disponibilidad diaria de los recursos. Contrato relacionado con la cuenta bancaria 4069479962

Cuenta de Inversión No.1160703 R16RJJ INECC ING INVERSIÓN CONV CONTRATOS HSBC. Se utiliza para invertir los recursos propios de la cuenta en un portafolio conformado al 100% por instrumentos de deuda gubernamental con disponibilidad diaria de los recursos del Contrato relacionado con la cuenta bancaria 4069479954.

Cabe señalar que las tres cuentas fueron aperturadas con la Institución Financiera HSBC y tienen como características; Tipo de Firma: Solidaria; Tipo de Servicio de Inversión: Servicio no asesorado; Subtipo Servicio de Inversión: Comercialización; Grupo Fiscal: Gobierno Federal, Nombre del Producto: HSBCGOB; Calificación del Producto: Bajo; Perfil de Riesgo del Cliente: Conservador; Características del valor: Disponibilidad diaria de sus recursos.

Las once cuentas y tres de los contratos de inversión son operadas por la Dirección de Recursos Financieros, lo que contribuye a fortalecer las medidas de control interno y dar transparencia al manejo de los recursos, ya que las Subdirecciones de Recursos Humanos y la de Materiales y Servicios Generales, solicitan los pagos a través de oficios y por medio del sistema GRP (Government Resource Planning).

Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir

➤ Cuentas por cobrar y deudores por cobrar a corto plazo.

El saldo se integra como sigue:

Pesos		
Concepto	2023	2022
Cuentas por cobrar a corto plazo (1)	0	186
Deudores viáticos (1)	0	13,376
Total	0	13,562

(1) Las cuentas por cobrar y los deudores viáticos al cierre del ejercicio 2023 fueron comprobadas en su totalidad.

Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios)

"Sin información que revelar".

Inversiones financieras

"Sin información que revelar".

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático no cuenta con un inmueble propio, por lo que, la ASEA le autorizó mediante "Convenio de Administración de Inmueble" el uso de parte de sus instalaciones para la ubicación de sus oficinas, el cual se formalizó con el "Acta Administrativa Entrega Recepción", de fecha 5 de enero de 2018.

➤ **Bienes Muebles**

El rubro de Bienes Muebles del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático se integra como se indica a continuación:

Pesos

Concepto	Valor Histórico	Depreciación Acumulada	Valor en Libros Dic 2023	Valor en Libros Dic 2022
Mobiliario y Equipo de Administración	2,036,102	-1,461,984	574,118	703,749
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	34,241,119	-33,531,786	709,333	0
Vehículos y Equipo de Transporte	3,318,229	-3,318,229	0	0
Equipo de Cómputo	3,582,335	-3,433,995	148,340	309,248
Colecciones Obras de Arte y Objetos valiosos	7,000,000	0	7,000,000	7,000,000
Suma de Bienes Muebles	50,177,785	-41,745,994	8,431,791	8,012,997

De acuerdo con las prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo, vehículos y equipo de transporte y equipo e instrumental médico y de laboratorio, se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción, y/o avalúos de las transferencias o donaciones, según corresponda.

Durante el año 2023, el inventario de Bienes Muebles tuvo la siguiente modificación:

En el mes de abril del año en curso, se llevó a cabo la enajenación de 144 bienes muebles, con un valor histórico de \$553,187 pesos de los cuales en cuentas contables teníamos registrados \$517,356 pesos (depreciación \$517,356 pesos) y la diferencia se había capitalizado al gasto por \$35,830 pesos. Dicho procedimiento se llevó a cabo mediante adjudicación directa. El costo de los bienes de acuerdo con el Avalúo CP 40 DF-100-058-2022 era de \$24,500 pesos y la venta fue por la misma cantidad.

CUENTA PÚBLICA 2023

En el mes de septiembre se incorporó en la cuenta Equipo de Laboratorio el "Analizador Continuo Ultrasensible de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's)", donado por SEMARNAT, que se encontraba registrado en cuentas de orden denominadas activo fijo por valorar, lo anterior con base en el Avalúo No. CP40DF-100-039-2023 de fecha 13 de julio 2023, cuyo valor se determinó en 760,000 pesos.

Asimismo, durante el último trimestre del año el inventario de Bienes Muebles no tuvo modificaciones.

Cabe señalar que, al 31 de diciembre, la conciliación de los activos fijos que se realiza con el área de Servicios Generales presenta una diferencia neta 1.55 pesos que corresponde al redondeo en la determinación de las depreciaciones de los bienes.

Estimaciones y Deterioros

El estado que guardan los bienes muebles del Instituto en términos generales es regular, ya que procede en su mayoría de donaciones de Entidades que los tenían en uso.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición, de conformidad con las tasas establecidas en los parámetros de estimación de vida útil. Los porcentajes utilizados, son los siguientes.

Concepto	%
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	33.3
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10
Equipo de Transporte	20

La depreciación correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2023, ascendieron a 1,005,000 pesos y 341,206 pesos respectivamente, mismas que se reflejan en el Estado de Actividades.

➤ Activos intangibles.

"Sin información que revelar".

➤ Otros activos no Circulantes.

"Sin información que revelar".

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo.

Este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

Pesos

Concepto	2023	2022
Proveedores ¹	4,526,951	12,318,182
Retenciones y contribuciones ²	6,542,211	4,687,147
Servicios Personales ³	1,499,181	515,880
Otras Cuentas Por Pagar ⁴	251,767	1,887,115
Total	12,820,110	19,408,324

1. Refleja el importe de las obligaciones contraídas por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático derivado de sus operaciones al 31 de diciembre 2023, que se encuentran devengadas y pendientes de pago. Este tipo de registros se realizan con la finalidad de evitar incumplimientos en los compromisos de pago. El pago de cada uno de estos pasivos se realizará sólo cuando se obtenga el oficio de liberación correspondiente.
2. La cuenta de retenciones y contribuciones corresponde al Impuesto Sobre la Renta retenido por los Sueldos y Salarios pagados, Cuotas Patronales, Servicios Profesionales e Impuesto sobre Nómina, a cargo del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2023.
3. La cuenta de Servicios Personales refleja recursos por cubrir para el pago de prestaciones por Condiciones Generales de Trabajo (CGT's) 2023, así como retroactivo y prima vacacional bajas del mismo ejercicio. Adicionalmente se encuentran registrados los montos que corresponden a: retroactivo de sueldo, aguinaldo compensación garantizada por bajas y prestaciones del personal que causó baja en el ejercicio 2022 y los recursos de lo cheques cancelados del aguinaldo 2022 que serán reintegrados a la TESOFE en 2024.
4. El rubro de Otras Cuentas por Pagar corresponde principalmente a laudos por cubrir a diciembre de 2023.

Cabe señalar que el Instituto no tiene cuentas y documentos por pagar con vencimiento a 90 días o más, por lo que no se presenta información que revelar.

Otros pasivos a corto plazo

"Sin información que revelar".

Documentos por pagar a corto plazo.

"Sin información que revelar".

Pasivos diferidos a corto plazo.

"Sin información que revelar".

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo.

"Sin información que revelar".

Pasivos diferidos a largo plazo y otros.

"Sin información que revelar".

II) Notas al estado de actividades

Ingresos de gestión

➤ **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Otras Ayudas**

En el Estado de Actividades se reflejan los recursos obtenidos vía Gobierno Federal por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Otras Ayudas al 31 de diciembre de 2023 por 183,468,694 pesos, cuya cantidad coincide con el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales a la misma fecha. Este último al inicio del año ascendió a 185,921,733 pesos el cual en el transcurso del cuarto trimestre se modificó mediante ampliaciones por 208,133,744 pesos y reducciones por 210,586,783 pesos, para quedar al cierre de diciembre en un presupuesto modificado autorizado de 183,468,694 pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

➤ **Ingresos Propios (venta de bienes, Proyectos (recursos terceros) e Intereses)**

Los ingresos propios obtenidos vía venta de bienes y servicios e ingresos financieros al cierre del cuarto trimestre de 2023 ascendieron a la cantidad de 29,217,437 pesos. Estos son obtenidos y otorgados al Instituto vía venta de servicios (377,754 pesos); venta de activos (24,500 pesos) y ministraciones de Convenios con México y otros países (14,599,780 pesos), como apoyo a las acciones del cambio climático y a las actividades propias que desarrolla la Dirección General, así como, las diversas Coordinaciones Generales que integran al Instituto. Conviene indicar que en este apartado se incluye el rubro de otros ingresos producto de intereses bancarios, plusvalía y penalizaciones por un monto al período que se informa de 14,215,403 pesos.

Cabe señalar que, los recursos obtenidos vía venta de servicios, Apoyos a proyectos e intereses bancarios tiene una meta original programada de 50,000,000 pesos. Ésta, se modificó durante el cuarto trimestre mediante ampliación de recursos por un importe de 40,782,699 pesos y reducciones por 61,565,262, por lo que al cierre de diciembre se tuvo un presupuesto modificado acumulado de 29,217,437 pesos y un ejercido por la cantidad de 37,378,557 pesos.

Cabe señalar que el excedente de gasto en recursos propios se originó por el pago que se realizó a los beneficiarios del "Programa de Comunidades Costeras ante el Cambio Climático y la Contaminación, C5", con recursos provenientes de la British Petroleum cuyo pago fue del orden de 20,000,000 para los beneficiarios y 1,000,000 por servicio de NAFINSA.

➤ **Gastos de Funcionamiento de Recursos Ejercidos**

Pesos		
Concepto	2023	2022
Servicios Personales	140,182,055	133,267,984
Materiales y Suministros	9,735,881	8,568,093
Servicios Generales	50,929,315	52,963,623
Total	200,847,251	194,799,700

Incluye recursos propios ejercidos.

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**

El importe de \$20,000,000 pesos que se refleja en este rubro al cierre del ejercicio 2023, corresponde al primer pago que se realizó a los beneficiarios del "Programa de Comunidades Costeras ante el Cambio Climático y la Contaminación, C5", con recursos provenientes de la British Petroleum.

➤ **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Este rubro del estado de actividades por 341,208 pesos, está integrado por la depreciación acumulada al cuarto trimestre del año en curso por \$341,206 pesos y 2 pesos derivados de la depuración de cuentas.

III) **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Ecología que desapareció con la publicación de la Ley General de Cambio Climático el 6 de junio de 2012 y es a través del art. 13 de la misma que da origen al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

En términos de la propia Ley, el patrimonio se integra con los bienes muebles producto de la donación emitida por dictamen a través de la Secretaría de la Función Pública, así como los indicados en el Art. 16 de la Ley General de Cambio Climático publicada el 6 de junio de 2012, en el Diario Oficial de la Federación.

El patrimonio en adición se ve afectado por el traspaso del remanente de cada ejercicio, de esta manera, el patrimonio del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático se conforma al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como sigue:

Pesos

Concepto	2023	2022
Patrimonio Inicial	59,730,757	58,538,893
Incremento al Patrimonio (donación) 1	760,000	1,191,864
Incremento al Patrimonio (revalúo)	0	0
Resultado de ejercicios anteriores 2	128,331,934	112,665,456
Resultado del Ejercicio 3	-8,502,328	15,666,478
Total	180,320,363	188,062,691

1. El incremento al patrimonio se originó por la incorporación en la cuenta de Equipo de Laboratorio del "Analizador Continuo Ultrasensible de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's)", donado por SEMARNAT, el cual se encontraba registrado en cuentas de orden denominadas activo fijo por valuar, lo anterior con base en el Avalúo No. CP40DF-100-039-2023 de fecha 13 de julio 2023 dicho registro se llevó a cabo en el mes de septiembre 2023.
2. El importe de Resultado de ejercicios anteriores refleja principalmente los ingresos propios recibidos de la British Petroleum, que serán destinados para el "Programa de Comunidades Costeras ante el Cambio Climático y la Contaminación, C5" y el impacto del cumplimiento al Oficio No. 349-B-247 de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de fecha 23 de abril 2020, en donde se instruye a la Titular del

CUENTA PÚBLICA 2023

Organismo a realizar un entero a la TESOFE con cargo a las Disponibilidades Financieras del INECC por 80,000.000 pesos, así como el traspaso del resultado del ejercicio 2022.

3. En la cuenta de Ahorro /Desahorro Neto del Ejercicio se refleja el resultado del impacto de los ingresos de ministraciones de proyectos y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Otras Ayudas que ha recibido el Instituto en el cuarto trimestre del año y el ejercicio de los recursos para cubrir a los beneficiarios del "Programa de Comunidades Costeras ante el Cambio Climático y la Contaminación, C5" cuyo monto ascendió a 20,000,000 de pesos para los beneficiarios y 1,000,000 de pesos por el servicio a NAFINSA.

IV) Notas al estado de flujos de efectivo

Efectivo y equivalentes.

- El saldo final del cuarto trimestre que figura en el rubro de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

Pesos		
Concepto	2023	2022
Efectivo en Bancos – Tesorería	133,257,688	164,436,374
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	51,450,994	35,008,082
Total, de Efectivo y Equivalentes	184,708,682	199,444,456

En este saldo se encuentran los recursos para pago de compromisos por proyectos, impuestos y cuotas, proveedores y remanentes de recursos fiscales por enterar a la Tesorería de la Federación.

- Cabe señalar que al 31 de diciembre de 2023 no se han autorizado recursos al Instituto para realizar adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, por lo que no hay información que revelar.
- Conciliación de los flujos de efectivo neto de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CUENTA PÚBLICA 2023

Pesos

Concepto	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	-8,161,120	16,339,611
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0	0
Depreciación	-341,206	-1,005,000
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	-2	331,867
Flujo neto de actividades de operación	-8,502,328	15,666,478

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Pesos

Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023		
1. Ingresos Presupuestarios		220,847,251
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-8,161,120
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios 1	-8,161,120	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		212,686,131

CUENTA PÚBLICA 2023

- Los Otros Ingresos contables no presupuestales de -8,161,120 pesos, están compuestos de los recursos provenientes de proyectos, servicios, intereses y plusvalía por 12,838,880 pesos que no se gastaron al cierre del ejercicio y del impacto de la aplicación al gasto del pago efectuado en noviembre a los beneficiarios del Programa C5 (20,000,000 pesos) así como la comisión de servicios de NAFINSA (1,000,000 pesos) por la dispersión a los beneficiarios. Cabe señalar que el dinero para el Programa se encuentra dentro de las disponibilidades de años anteriores.

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Pesos

Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023	
1. Total de egresos (presupuestarios)	220,847,251
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de lab	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Inver en fids, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda publica	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables/(Capítulo 1000 y 3000)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables/(Salidas de Almacén)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables / (Reintegros por efectuar)	0
3. Más gastos contables no presupuestales	341,208
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	341,206
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsol	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Reintegros a la TESOFE	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales 1	2
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	221,188,459

CUENTA PÚBLICA 2023

1. Los Otros Gastos contables no presupuestales de 2 pesos, corresponden al resultado de la depuración de cuentas que el instituto realiza permanentemente.

Información presupuestal.

➤ Estado analítico de ingresos presupuestales.

Concepto	Pesos		
Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
Subsidios y transferencias:			
Servicios personales	129,305,232	140,182,055	140,182,055
Otros	56,616,501	43,286,639	43,286,639
Total subsidios y transferencias	185,921,733	183,468,694	183,468,694
Recursos propios:			
Venta de bienes	1,500,000	24,500	24,500
Venta de servicios	48,500,000	29,192,937	29,192,937
Total, recursos propios	50,000,000	29,217,437	29,217,437
Total, de ingresos	235,921,733	212,686,131	212,686,131

➤ Estado del ejercicio del presupuesto

Concepto	Pesos		
Concepto	Estimado	Modificado	Ejercido
Servicios personales	129,305,232	140,182,055	140,182,055
Materiales y suministros	4,145,194	10,553,611	9,735,881
Servicios generales	100,784,644	59,219,430	50,929,315
Transferencias	1,686,663	2,731,035	20,000,000
Total del gasto	235,921,733	212,686,131	220,847,251

Incluye el presupuesto modificado de recursos fiscales y de propios del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

➤ **Cuentas de Orden Contables.**

Al 31 de diciembre 2023, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

Pesos

Concepto	2023	2022
Almacén	813,621	1,151,416
Créditos Sujetos a Resolución Judicial	0	57,984,124
Recursos por Recuperar SHCP	0	80,000,000
Contrato de Comodato por bienes	1,387,410	0
Activo fijo por valuar	0	6,890,000
Total	2,201,031	146,025,540

➤ **Almacén**

A partir del ejercicio 2017 las compras de los consumibles se registran directamente al gasto, con el objeto de que éstas se reflejen en el ejercicio en que se adquieren y se llevan para su control en cuentas de orden.

➤ **Créditos Sujetos a Resolución Judicial**

En el mes de agosto del año en curso, se llevó a cabo el registro de baja de cuentas de orden de la cuenta "Créditos Sujetos a Resolución Judicial" por un importe que ascendía a \$57,984.1 miles, lo anterior derivado de lo informado por la Unidad de Asuntos Jurídicos, Información y Transparencia del INECC, que nos comunicó la situación que guarda la averiguación en la Fiscalía General de la República, y a que, en caso de recuperarse el recurso, se reintegraría directamente a la TESOFE con lo que no se afectaría los resultados de la operación del INECC.

Con lo anterior se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental artículos 22 y 33 y al postulado básico de contabilidad gubernamental denominado "revelación suficiente" así como al seguimiento a la Observación efectuada por el Órgano Interno de SEMARNAT mediante Oficio No. OIC/TOIC-TAAIDMGP/0459/2023.

Cabe señalar que en cada sesión del COCODI la Unidad Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Información y Transparencia continuará informando sobre el seguimiento al proceso.

➤ **Recursos por Recuperar SHCP**

En la Segunda Sesión de COCODI efectuada el 24 de mayo del año en curso, se presentó Atenta Nota donde se explican las acciones a realizar con base en el Programa C5, y en esta misma se instruye al Director de Recursos Financieros para que, en cumplimiento a lo señalado en la

CUENTA PÚBLICA 2023

citada Sesión, se dé de baja el acuerdo de seguimiento de los \$80,000.0 miles, y por consiguiente se dé de baja de cuentas de orden, situación que se llevó a cabo en el mes de mayo 2023.

➤ Activo fijo por valuar

Con fecha 13 de julio 2023, se llevó a cabo el avalúo No. CP40DF-100-039-2023 del Analizador Continúo Ultrasensible de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's), que se encontraba registrado en esta cuenta, por lo que se procedió a su incorporación en los activos del INECC en el mes de septiembre del año 2023 y se dio de baja en este rubro en la misma fecha.

➤ Bienes bajo contrato de Comodato

Corresponde a dos analizadores de gas automático de ozono y un calibrador para sensores de temperatura los cuales fueron dados en Contrato de Comodato por la SEMARNAT, de fecha 03 de octubre 2022 y enviado para registro contable mediante Oficio CEVI/415/2023 emitido por la Coordinación Ejecutiva de Vinculación Ejecutiva Institucional del INECC de fecha 12 de junio 2023.

Cabe señalar que dichos equipos fueron adquiridos como parte del "Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de Calidad del Aire en la Megalópolis", financiado por el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), con el objeto de renovar el equipamiento de la Unidad Móvil de Auditoría del INECC y del Laboratorio

➤ Cuentas de Orden Presupuestarias.

Al 31 de diciembre de 2023, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue:

Pesos

Concepto	2023
Presupuesto de Ingresos Aprobado	235,921,733
Presupuesto de Ingresos Modificado	212,686,131
Presupuesto de Ingresos Recaudado 1	212,686,131
Presupuesto de Egresos Aprobado	235,921,733
Presupuesto de Egresos Modificado	212,686,131
Presupuesto de Egresos Pagado 1	220,847,251

1.- La diferencia de 8,161,120 pesos, entre el presupuesto recaudado y el pagado se origina por el impacto de la aplicación del pago efectuado en noviembre a los beneficiarios del Programa C5 (20,000,000 pesos) y la comisión de servicios a NAFINSA (1,000,000 pesos), cuyos recursos se encuentran dentro de las disponibilidades de años anteriores.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La misión del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático es generar e integrar conocimiento técnico y científico e incrementar el capital humano calificado para la formulación, conducción y evaluación de políticas públicas que conlleven a la protección del medio ambiente, preservación y restauración ecológica, crecimiento verde, así como la mitigación y adaptación al cambio climático en el país.

2. Panorama Económico y Financiero

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, se contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2023 de 235,921,733 pesos conformado por 185,921,733 pesos de recursos del presupuesto de egresos y por 50,000,000 de recursos propios (venta de servicios, activos, ministraciones de proyectos e intereses), registrando adecuaciones presupuestarias donde las ampliaciones fueron por 248,916,443 pesos y las reducciones por 272,152,045 pesos por lo que al cierre del 31 de diciembre, el presupuesto modificado anual es por 212,686,131 pesos.

3. Autorización e Historia

El 6 de junio de 2012, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático, misma que establece en el Título Tercero, Capítulo 1, Artículo 13, la creación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, para el cumplimiento de su objeto social, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Con fecha 16 de octubre de 2019 se publica en el Diario Oficial de la Federación el "ACUERDO por el que se dan a conocer las reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático", lo anterior para actualizar, desarrollar y armonizar las atribuciones del Instituto.

Con fecha 11 de marzo de 2022 se publica en el Diario Oficial de la Federación el "ACUERDO por el que se dan a conocer las reformas y adiciones a diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático", lo anterior para modificar la Estructura Orgánica del INECC.

Con fecha 15 de noviembre 2023 se publica en el Diario Oficial de la Federación el "DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático", siendo estas:

Artículo Único.- Se reforman los artículos 7o., fracción IV; 8o., fracción XIII; 29, fracción XI; 30, fracciones I y II; se adiciona una fracción III Bis al artículo 3o.; una fracción XXIX, recorriéndose en su orden la subsecuente, al artículo 22 y una fracción X Bis al artículo 29 de la Ley General de Cambio Climático, para quedar como sigue:

Artículo 3o. Para efectos de esta Ley se entenderá por:

I. a III. ...

III Bis. Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático: Conjunto estructurado y sistemático de mapas que muestran la vulnerabilidad ante el cambio climático y orientan la realización de estrategias dentro del proceso de planeación y adaptación.

IV. a XLII. ...

Artículo 7o. Son atribuciones de la federación las siguientes:

I. a III. ...

IV. Elaborar, actualizar, publicar y aplicar el Atlas Nacional de Riesgo y la Política Nacional de Adaptación, y emitir los criterios para la elaboración de los atlas de riesgo de las entidades federativas, considerando la información del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático;

V. a XXVIII. ...

Artículo 8o. Corresponde a las entidades federativas las siguientes atribuciones:

I. a XII. ...

XIII. Elaborar, publicar y actualizar los atlas de riesgo de su competencia, con información proporcionada por el Atlas Nacional de Riesgo y el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático, en coordinación con sus municipios o demarcaciones territoriales, conforme a los criterios emitidos por la federación;

XIV. a XIX. ...

Artículo 22. El INECC tendrá las atribuciones siguientes:

I. a XXVII. ...

XXVIII. Funcionar como laboratorios de referencia en materia de análisis y calibración de equipos de medición de contaminantes atmosféricos, residuos peligrosos, así como en la detección e identificación de organismos genéticamente modificados;

XXIX. Elaborar, actualizar, publicar y difundir el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático, y

XXX. Ejercer las atribuciones que expresamente le confieran otras leyes como organismo público descentralizado y las que se determinen en su Estatuto Orgánico.

Artículo 29. Se considerarán acciones de adaptación:

I. a X. ...

X Bis. La elaboración y actualización del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático;

XI. La elaboración y actualización de los atlas de riesgo tomando en consideración la información del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático;

XII. a XVIII. ...

Artículo 30. Las dependencias y entidades de la administración pública federal centralizada y paraestatal, las entidades federativas y los municipios, en el ámbito de sus competencias, implementarán acciones para la adaptación conforme a las disposiciones siguientes:

I. Elaborar y publicar los atlas de riesgo que consideren los escenarios de vulnerabilidad actual y futura ante el cambio climático, tomando en consideración la información del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático, atendiendo de manera preferencial a la población más vulnerable y a las zonas de mayor riesgo, así como a las islas, zonas costeras y deltas de ríos;

II. Utilizar la información contenida tanto en los atlas de riesgo como en el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático, para la elaboración de los planes de desarrollo urbano, reglamentos de construcción y ordenamiento territorial de las entidades federativas, los municipios; y para prevenir y atender el posible desplazamiento interno de personas provocado por fenómenos relacionados con el cambio climático;

III. a XXIII. ...

4. Organización y Objeto Social del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

- ❖ Coordinar, promover y desarrollar con, la participación que corresponda a otras dependencias y entidades, la investigación científica y tecnológica relacionada con la política nacional en materia de bioseguridad, desarrollo sustentable, protección del medio ambiente; preservación y restauración del equilibrio ecológico y conservación de los ecosistemas y cambio climático, incluyendo los siguientes temas:
 - a) Política y economía ambientales y del cambio climático;
 - b) Mitigación de emisiones;
 - c) Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en el país;
 - d) Saneamiento ambiental;
 - e) Conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y los recursos naturales;
 - f) Conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, de especies y ecosistemas prioritarios, así como especies migratorias;
 - g) Ordenamiento ecológico del territorio;
 - h) Prevención y control de la contaminación, manejo de materiales y residuos peligrosos, sitios contaminados y evaluación de riesgos eco-toxicológicos;
 - i) Monitoreo y difusión de los posibles riesgos que ocasionen las actividades con organismos genéticamente modificados en el medio ambiente y la diversidad biológica, y

- j) Investigación sobre transporte eficiente y sustentable, público y privado;
- ❖ Brindar apoyo técnico y científico a la Secretaría para formular, conducir y evaluar la política nacional en materia de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente;
 - ❖ Participar en el diseño de instrumentos económicos, fiscales, financieros y de mercado, vinculados a la política nacional en materia de medio ambiente y cambio climático;
 - ❖ Contribuir al diseño de instrumentos de política ambiental, cambio climático y conservación, además del aprovechamiento de recursos naturales;
 - ❖ Proponer la definición de prioridades, asignación y optimación de recursos del gobierno federal para la investigación sobre medio ambiente y cambio climático;
 - ❖ Integrar la información para elaborar las comunicaciones nacionales que presenten los Estados Unidos Mexicanos ante la Convención;
 - ❖ Apoyar a la Comisión en la elaboración de la Estrategia Nacional y del Programa;
 - ❖ Integrar, monitorear y actualizar el Inventario;
 - ❖ Participar en la elaboración de las metodologías que se requieran para el cálculo y la integración de la información sobre las emisiones y absorciones por sumideros, de las categorías de fuentes emisoras determinadas en la presente ley;
 - ❖ Fomentar la construcción de capacidades de las entidades federativas y de los municipios, en la elaboración de sus programas e inventarios de emisiones;
 - ❖ Emitir opiniones respecto de las consultas que le formulen otras dependencias y entidades, así como las que estén previstas en otras leyes;
 - ❖ Proponer al Sistema Educativo Nacional el contenido educativo de libros, libros de texto y materiales didácticos sobre cambio climático, de conformidad con la Ley General de Educación;
 - ❖ Fomentar, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y las instituciones de investigación y educación superior del país, la capacidad científica, tecnológica y de innovación, en materia de desarrollo sustentable, medio ambiente y cambio climático;
 - ❖ Promover y desarrollar, en su caso, con instituciones académicas y de investigación, estudios en las materias de su competencia,
 - ❖ Coadyuvar con las unidades administrativas de la Secretaría, en la cuantificación del costo de la contaminación del ambiente y el agotamiento de los recursos naturales provocados por las actividades económicas para calcular el producto interno neto ecológico;
 - ❖ Contribuir al diagnóstico de la situación ambiental en relación con los compromisos internacionales, así como al diseño de políticas para cumplir con los mismos;
 - ❖ Participar, en el diseño de mecanismos de financiamiento que permitan llevar a cabo los proyectos de investigación para la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y control de la contaminación;

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Participar en la integración y toma de decisiones del Consejo Técnico Consultivo Nacional para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre, así como desarrollar estudios científicos que tengan por objeto identificar las especies en riesgo, determinar las especies y poblaciones prioritarias para la conservación y promover la declaración de hábitat críticos y áreas de refugio;
- ❖ Dar apoyo técnico a los estudios que propongan y justifiquen el establecimiento y recategorización de las áreas naturales protegidas de competencia federal, zonas de restauración, así como la elaboración de los respectivos programas de manejo;
- ❖ Proponer, impulsar y apoyar técnicamente la elaboración de normas en materia de ordenamiento ecológico, conservación de ecosistemas y especies de vida silvestre, contaminación y calidad ambiental, de colecta de especímenes con fines científicos y de investigación, de aprovechamiento para su utilización en biotecnología, acceso a recursos genéticos, así como para la utilización confinada, el manejo, la movilización y la liberación experimental, en programas piloto y comercial, de organismos genéticamente modificados;
- ❖ Otorgar apoyo técnico a los programas que se realicen en los centros de investigación de la vida silvestre;
- ❖ Participar en iniciativas, comités y consorcios ambientales científicos y de investigación, educación y capacitación, tanto nacionales como internacionales;
- ❖ Promover el intercambio de científicos con instituciones de investigación y enseñanza media superior y superior, tanto nacionales como internacionales;
- ❖ Promover la celebración de convenios y proyectos de colaboración con dependencias e instituciones académicas y de investigación nacionales e internacionales, así como difundir sus resultados;
- ❖ Organizar, participar y presentar en conferencias y talleres nacionales e internacionales trabajos sobre los estudios científicos y desarrollos normativos, relacionados con las actividades del INECC;
- ❖ Publicar libros, publicaciones periódicas, catálogos, manuales, artículos e informes técnicos sobre los trabajos que realice en las materias de su competencia;
- ❖ Participar en la difusión de la información científica ambiental entre los sectores productivos, gubernamentales y sociales;
- ❖ Funcionar como laboratorios de referencia en materia de análisis y calibración de equipos de medición de contaminantes atmosféricos, residuos peligrosos, así como en la detección e identificación de organismos genéticamente modificados;
- ❖ Elaborar, actualizar, publicar y difundir el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático, y
- ❖ Ejercer las atribuciones que expresamente le confieran otras leyes como organismo público descentralizado y las que se determinen en su Estatuto Orgánico

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Las principales políticas contables para la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

La normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para clasificar, registrar y emitir los reportes de los estados financieros y sus notas, preparados con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública Federal para el registro y control de su presupuesto; así como con las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y demás normatividad que le es aplicable.

En este sentido, considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

- a. La NIFGG SP 04 "Re expresión" establece los supuestos en los cuales las Entidades deberán reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos lo siguiente:

Entorno económico inflacionario: Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

Por lo que, al no existir un entorno económico inflacionario, el Instituto no aplica esta política.

- b. Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
No aplica.
- c. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
No aplica.
- d. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
No aplica.
- e. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
No aplica.
- f. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
No aplica.

g. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No aplica.

h. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

No aplica.

i. Depuración y cancelación de saldos.

De manera permanente nos encontramos en proceso de depuración de las cuentas de Deudores, Proveedores y Otras Cuentas por pagar.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

"Sin información que revelar".

8. Reporte Analítico del Activo.

"Sin información que revelar".

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

"Sin información que revelar".

10. Reporte de la Recaudación.

"Sin información que revelar".

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

"Sin información que revelar".

12. Calificaciones Otorgadas.

"Sin información que revelar".

13. Proceso de Mejora.

Principales Políticas de Control Interno.

- ❖ Se cuenta con un grupo de trabajo que está integrado con personal que se reúne periódicamente para la identificación y atención de riesgos
- ❖ Se fortalecen los mecanismos de comunicación interna para compartir horizontal y verticalmente la información que generan las distintas áreas del Instituto en materia de control interno.
- ❖ En materia financiera, para la emisión de cheques se opera con firmas mancomunadas, asimismo el efectivo se resguarda en cajas fuertes particularmente en el área de Tesorería.

- ❖ Por lo que se refiere a los bienes muebles, se elaboran y actualizan los inventarios físicos y se emiten los resguardos de responsabilidad a los usuarios.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- ❖ Se limita la impresión de libros y publicaciones a lo estrictamente necesario para el cumplimiento de funciones sustantivas del INECC.
- ❖ Se realiza la contratación anualizada del servicio de impresión, fotocopiado y escaneo para el ejercicio de 2023, conforme a lineamientos de consolidación marcados por la normatividad.
- ❖ Asimismo, se observa lo establecido en la diversa normatividad relacionada, con los servicios de telefonía, y se fomenta el uso de otros medios de comunicación electrónica como correos electrónicos, para la comunicación entre servidores públicos.
- ❖ Se cuenta con el servicio de transporte de personal con rutas establecidas, las cuales se difunden para que este servicio se utilice de manera oportuna y eficiente.
- ❖ El servicio de mensajería se realiza de manera centralizada, con ello se evita la duplicidad y se optimiza el uso de recursos.
- ❖ El Instituto se adhiere a los procedimientos consolidados de licitación que coordina la SEMARNAT, entre otros.

14. Información por Segmentos.

"Sin información que revelar".

15. Eventos Posteriores al Cierre.

"Sin información que revelar".


16. Partes Relacionadas.

"Sin información que revelar".

Estas notas, son parte integrante de los Estados Financieros adjuntos.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


JUAN CARLOS VEGA MARTÍNEZ

Autorizó:

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. VICTOR GUZMAN ZAMORA

Elaboró:

SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y
CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	220,847,251
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-8,161,120
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	-8,161,120
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	212,686,131
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	220,847,251
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0


Cuenta Pública 2023

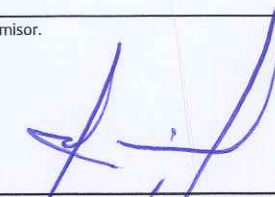
CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	341,208
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	341,206
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	2
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	221,188,459

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: JUAN CARLOS VEGA MARTÍNEZ
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


 Elaboró: LIC. VÍCTOR GUZMÁN ZAMORA
 SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

**Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
(INECC)**

Auditoría al 31 de diciembre de 2023
Dictamen Presupuestario

14-marzo-2024



®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
 Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
 www.uccsglobal.org

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
 a 14 de marzo de 2024.
 Oficio No. ZGP/1403/16/24

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Jefe de la Unidad de Planeación y Fiscalización del Patrimonio
Público Federal de la Secretaría de la Función Pública.
Presente.

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria del ejercicio 2023, nos permitimos presentar a su amable consideración el **Dictamen Presupuestario**, correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios de la entidad denominada **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)**, por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023, mismo que fue elaborado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
 Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. Jesús Álvaro de Anda y Zamora
 Socio Responsable

C.c.p. Lic. Mariana Morales Hernández. Encargada del Despacho de la Dirección General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. Presente.
 L.C. Lilitiana Buendía Buendía. Titular del Área de Especialidad en Fiscalización del Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Presente.

JAAZ/cgac/vgor*



Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque
 Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398
 55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371
 55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268
 zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx

Independent Affiliated of
 UC&CS AMÉRICA
 www.uccs-america.org
 Accounting Legal and Business Advisors
 A Strategic Alliance
 New York Mexico

**Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
(INECC)**

Dictamen Presupuestario

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Opinión Independiente	3
Estado Analítico de Ingresos	Anexos
Ingresos de Flujo de Efectivo	
Egresos de Flujo de Efectivo	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto de Gasto (Armonizado)	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)	
Gasto por Categoría Programática	
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Notas a los Estados Presupuestales	



®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta Directiva del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático**, correspondientes a los ejercicios presupuestarios comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3/6





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unida de Contabilidad Gubernamental, de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable) con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Cabe mencionar que en este informe se incluye el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa armonizado, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica armonizado, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto armonizado, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional armonizado y gasto por categoría programática (armonizado), para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023" emitidos mediante Oficio No. 412/UCG/2024/004 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cabe mencionar que la información del cumplimiento global de metas por programa y variaciones en el ejercicio presupuestario de las notas no fue auditada por el despacho.





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para





nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionalmente, o la anulación del control interno.

- ☒ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ☒ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.


C.P.C. y C.C.A.C. Jesús Álvaro de Anda y Zamora
Socio Responsable

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 14 de marzo de 2024.



Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	50,000,000	-20,782,563	29,217,437	37,378,557	29,217,437	-20,782,563
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	185,921,733	-2,453,039	183,468,694	183,468,694	183,468,694	-2,453,039
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	235,921,733	-23,235,602	212,686,131	220,847,251	212,686,131	-23,235,602
Ingresos Excedentes						-23,235,602

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	235,921,733	-23,235,602	212,686,131	220,847,251	212,686,131	-23,235,602
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	50,000,000	-20,782,563	29,217,437	37,378,557	29,217,437	-20,782,563
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	185,921,733	-2,453,039	183,468,694	183,468,694	183,468,694	-2,453,039
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	235,921,733	-23,235,602	212,686,131	220,847,251	212,686,131	-23,235,602
Ingresos Excedentes						-23,235,602

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.



CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	238,293,582	215,057,980	380,929,383
DISPONIBILIDAD INICIAL	2,371,849	2,371,849	168,243,252
CORRIENTES Y DE CAPITAL	50,000,000	29,217,437	29,217,437
VENTA DE BIENES	1,500,000	24,500	24,500
INTERNAS	1,500,000	24,500	24,500
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	48,500,000	14,977,534	14,977,534
INTERNAS	48,500,000	14,977,534	14,977,534
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	14,215,403	14,215,403
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	14,215,403	14,215,403
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	185,921,733	183,468,694	183,468,694
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	185,921,733	183,468,694	183,468,694
CORRIENTES	185,921,733	183,468,694	183,468,694
SERVICIOS PERSONALES	129,305,232	140,182,055	140,182,055
OTROS	56,616,501	43,286,639	43,286,639
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	235,921,733	212,686,131	212,686,131
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Juan Carlos Vega Martínez
Director de Recursos Financieros.

Victor Guzmán Zamora
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INECC

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	238,293,582	215,057,980	380,929,383
GASTO CORRIENTE	235,921,733	212,686,131	220,847,251
SERVICIOS PERSONALES	129,305,232	140,182,055	140,182,055
DE OPERACIÓN	103,879,838	65,805,070	56,697,226
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	2,736,663	6,699,006	23,967,970
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	235,921,733	212,686,131	220,847,251
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	2,371,849	2,371,849	160,082,132
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Juan Carlos Vega Martínez
Director de Recursos Financieros.

Victor Guzman Zamora
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES




INECC
INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA Y
CAMBIO CLIMÁTICO

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)


DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	235,921,733	212,686,131	220,847,251	220,847,251	-8,161,120

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Juan Carlos Vega Martínez
Director de Recursos Financieros.



Víctor Guzmán Zamora
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INECC

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (2-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	235,921,733	-23,235,602	212,686,131	220,847,251	220,847,251	-8,161,120
Total del Gasto	235,921,733	-23,235,602	212,686,131	220,847,251	220,847,251	-8,161,120

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Juan Carlos Vega Martínez
 Director de Recursos Financieros.

Víctor Guzmán Zamora
 Subdirector de Presupuesto y Contabilidad



CUENTA PÚBLICA 2023

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}

16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	235,921,733	212,686,131	220,847,251	220,847,251	-8,161,120
Gasto Corriente	235,921,733	212,686,131	220,847,251	220,847,251	-8,161,120
Servicios Personales	129,305,232	140,182,055	140,182,055	140,182,055	
1000 Servicios personales	129,305,232	140,182,055	140,182,055	140,182,055	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	36,425,216	36,574,856	36,574,856	36,574,856	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	6,343,478	14,231,126	14,231,126	14,231,126	
1400 Seguridad social	12,960,594	11,253,256	11,253,256	11,253,256	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	73,575,944	78,122,817	78,122,817	78,122,817	
Gasto De Operación	103,879,838	65,805,070	56,697,226	56,697,226	9,107,844
2000 Materiales y suministros	4,145,194	10,553,611	9,735,881	9,735,881	817,730
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,000	97,237	96,237	96,237	1,000
2200 Alimentos y utensilios	590,062	93,170	83,170	83,170	10,000
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	10,000				
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	116,452	234,078	234,078	234,078	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,969,311	6,683,610	5,956,721	5,956,721	726,889
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,254,506	773,390	716,450	716,450	56,940
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	128,358	639,083	639,083	639,083	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	66,505	2,033,043	2,010,142	2,010,142	22,901
3000 Servicios generales	99,734,644	55,251,459	46,961,345	46,961,345	8,290,114
3100 Servicios básicos	14,666,827	12,597,913	12,597,913	12,597,913	
3200 Servicios de arrendamiento	4,540,225	4,939,539	4,939,539	4,939,539	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	39,270,410	17,316,305	11,028,044	11,028,044	6,288,261
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,117,059	3,394,758	3,394,757	3,394,757	1
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	26,795,790	10,473,965	8,665,670	8,665,670	1,808,295
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	82,007				



CUENTA PÚBLICA 2023

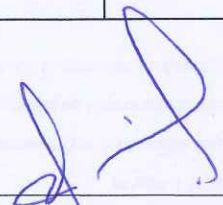
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,764,399	2,450,448	2,256,891	2,256,891	193,557
3800 Servicios oficiales	3,847,245	58,340	58,340	58,340	
3900 Otros servicios generales	2,650,682	4,020,191	4,020,191	4,020,191	
Otros De Corriente	2,736,663	6,699,006	23,967,970	23,967,970	-17,268,964
3000 Servicios generales	1,050,000	3,967,971	3,967,970	3,967,970	1
3900 Otros servicios generales	1,050,000	3,967,971	3,967,970	3,967,970	1
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,686,663	2,731,035	20,000,000	20,000,000	-17,268,965
4400 Ayudas sociales	151,878	2,731,035	20,000,000	20,000,000	-17,268,965
4900 Transferencias al exterior	1,534,785				
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Juan Carlos Vega Martínez
Director de Recursos Financieros.


Victor Guzmán Zamora
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad



CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	235,921,733	-23,235,602	212,686,131	220,847,251	220,847,251	-8,161,120
Total del Gasto	235,921,733	-23,235,602	212,686,131	220,847,251	220,847,251	-8,161,120


1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Juan Carlos Vega Martínez
Director de Recursos Financieros.



Víctor Guzmán Zamora
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INECC

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

CUENTA PÚBLICA 2023

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3.1)	3	4	5	6 = (5.4)
Servicios personales	129,305,232	10,876,823	140,182,055	140,182,055	140,182,055	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	36,425,216	149,640	36,574,856	36,574,856	36,574,856	
Remuneraciones adicionales y especiales	6,343,478	7,887,648	14,231,126	14,231,126	14,231,126	
Seguridad social	12,960,594	-1,707,338	11,253,256	11,253,256	11,253,256	
Otras prestaciones sociales y económicas	73,575,944	4,546,873	78,122,817	78,122,817	78,122,817	
Materiales y suministros	4,145,194	6,408,417	10,553,611	9,735,881	9,735,881	817,730
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,000	87,237	97,237	96,237	96,237	1,000
Alimentos y utensilios	590,062	-496,892	93,170	83,170	83,170	10,000
Materias primas y materiales de producción y comercialización	10,000	-10,000				
Materiales y artículos de construcción y de reparación	116,452	117,626	234,078	234,078	234,078	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,969,311	4,714,299	6,683,610	5,956,721	5,956,721	726,889
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,254,506	-481,116	773,390	716,450	716,450	56,940
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	128,358	510,725	639,083	639,083	639,083	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	66,505	1,966,538	2,033,043	2,010,142	2,010,142	22,901
Servicios generales	100,784,644	-41,565,214	59,219,430	50,929,315	50,929,315	8,290,115
Servicios básicos	14,666,827	-2,068,914	12,597,913	12,597,913	12,597,913	
Servicios de arrendamiento	4,540,225	399,314	4,939,539	4,939,539	4,939,539	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	39,270,410	-21,954,105	17,316,305	11,028,044	11,028,044	6,288,261
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,117,059	277,699	3,394,758	3,394,757	3,394,757	1
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	26,795,790	-16,321,825	10,473,965	8,665,670	8,665,670	1,808,295
Servicios de comunicación social y publicidad	82,007	-82,007				
Servicios de traslado y viáticos	4,764,399	-2,313,951	2,450,448	2,256,891	2,256,891	193,557
Servicios oficiales	3,847,245	-3,788,905	58,340	58,340	58,340	
Otros servicios generales	3,700,682	4,287,480	7,988,162	7,988,161	7,988,161	1
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,686,663	1,044,372	2,731,035	20,000,000	20,000,000	-17,268,965



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INECC
INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA Y
CAMBIO CLIMÁTICO

CUENTA PÚBLICA 2023

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

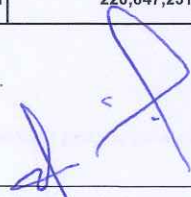
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Ayudas sociales	151,878	2,579,157	2,731,035	20,000,000	20,000,000	-17,268,965
Transferencias al exterior	1,534,785	-1,534,785				
Total del Gasto	235,921,733	-23,235,602	212,686,131	220,847,251	220,847,251	-8,161,120

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Juan Carlos Vega Martínez
Director de Recursos Financieros.


Víctor Guzmán Zamora
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad



CUENTA PÚBLICA 2023

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FS	SE	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	OPORTUNO	PENSIONES Y SUBSIDIOS
1	3	04	001	0001	RJJ	Modificado	1,549,567	144,917			1,694,484				1,694,484	100.0			
1	3	04	001	0001	RJJ	Devengado	1,549,567	144,917			1,694,484				1,694,484	100.0			
1	3	04	001	0001	RJJ	Pagado	1,549,567	144,917			1,694,484				1,694,484	100.0			
1	3	04	001	0001	RJJ	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	55.1			93.5				93.5				
1	3	04	001	0001	RJJ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado					1,534,785				1,534,785	100.0			
2						Modificado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2						Devengado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2						Pagado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2						Porcentaje Pag/Aprob			132.8		409.2				409.2				
2						Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0		100.0				100.0				
2	1					Protección Ambiental													
2	1					Aprobado					1,534,785				1,534,785	100.0			
2	1					Modificado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2	1					Devengado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2	1					Pagado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2	1					Porcentaje Pag/Aprob			132.8		409.2				409.2				
2	1					Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0		100.0				100.0				
2	1	06				Otros de Protección Ambiental													
2	1	06				Aprobado					1,534,785				1,534,785	100.0			
2	1	06				Modificado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2	1	06				Devengado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2	1	06				Pagado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2	1	06				Porcentaje Pag/Aprob			132.8		409.2				409.2				
2	1	06				Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0		100.0				100.0				
2	1	06	008			Fomento y regulación de las actividades económicas y sociales para la protección del medio ambiente y recursos naturales													
2	1	06	008			Aprobado					1,534,785				1,534,785	100.0			
2	1	06	008			Modificado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2	1	06	008			Devengado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2	1	06	008			Pagado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2	1	06	008			Porcentaje Pag/Aprob			132.8		409.2				409.2				
2	1	06	008			Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0		100.0				100.0				
2	1	06	008	P002		Planación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales													
2	1	06	008	P002		Aprobado					1,534,785				1,534,785	100.0			
2	1	06	008	P002		Modificado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2	1	06	008	P002		Devengado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2	1	06	008	P002		Pagado		4,242,835	2,037,493		6,280,328				6,280,328	100.0			
2	1	06	008	P002		Porcentaje Pag/Aprob			132.8		409.2				409.2				
2	1	06	008	P002		Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0		100.0				100.0				
2	1	06	008	P002	RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático													
2	1	06	008	P002	RJJ	Aprobado					1,534,785				1,534,785	100.0			



CUENTA PÚBLICA 2023

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AL	MP	LR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	OTRO		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	OTRO	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	129,305,232	103,879,838		2,736,663	235,921,733					235,921,733	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	140,182,055	65,805,070		6,699,006	212,686,131					212,686,131	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	140,182,055	56,697,226		23,967,970	220,847,251					220,847,251	100.0			
						TOTAL PAGADO	140,182,055	56,697,226		23,967,970	220,847,251					220,847,251	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	108.4	54.6		-0-	93.6					93.6				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	86.2		357.8	103.8					103.8				
1						Gobierno														
1						Aprobado	1,549,567	262,899			1,812,466					1,812,466	100.0			
1						Modificado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1						Devengado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1						Pagado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	55.1			93.5					93.5				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	1,549,567	262,899			1,812,466					1,812,466	100.0			
1	3					Modificado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3					Devengado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3					Pagado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	100.0	55.1			93.5					93.5				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	1,549,567	262,899			1,812,466					1,812,466	100.0			
1	3	04				Modificado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	04				Devengado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	04				Pagado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	100.0	55.1			93.5					93.5				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	1,549,567	262,899			1,812,466					1,812,466	100.0			
1	3	04	001			Modificado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	04	001			Devengado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	04	001			Pagado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	100.0	55.1			93.5					93.5				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	1,549,567	262,899			1,812,466					1,812,466	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	55.1			93.5					93.5				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	0001	RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático														
1	3	04	001	0001	RJJ	Aprobado	1,549,567	262,899			1,812,466					1,812,466	100.0			



CUENTA PÚBLICA 2023

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SP	AI	PP	LR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	ESTRUC DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIO	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	1	06	006	P002	RJJ	Modificado		4,242,835		2,037,493	6,280,328				6,280,328	100.0				
2	1	06	006	P002	RJJ	Devengado		4,242,835		2,037,493	6,280,328				6,280,328	100.0				
2	1	06	006	P002	RJJ	Pagado		4,242,835		2,037,493	6,280,328				6,280,328	100.0				
2	1	06	006	P002	RJJ	Porcentaje Pag/Aprob				132.8	409.2				409.2					
2	1	06	006	P002	RJJ	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0	100.0				100.0					
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	127,755,665	103,616,939		1,201,878	232,574,482				232,574,482	100.0				
3						Modificado	138,632,488	61,417,318		4,661,513	204,711,319				204,711,319	100.0				
3						Devengado	138,632,488	52,309,474		21,930,477	212,872,439				212,872,439	100.0				
3						Pagado	138,632,488	52,309,474		21,930,477	212,872,439				212,872,439	100.0				
3						Porcentaje Pag/Aprob	108.5	50.5		-0-	91.5				91.5					
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	85.2		470.5	104.0				104.0					
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación														
3	8					Aprobado	127,755,665	103,616,939		1,201,878	232,574,482				232,574,482	100.0				
3	8					Modificado	138,632,488	61,417,318		4,661,513	204,711,319				204,711,319	100.0				
3	8					Devengado	138,632,488	52,309,474		21,930,477	212,872,439				212,872,439	100.0				
3	8					Pagado	138,632,488	52,309,474		21,930,477	212,872,439				212,872,439	100.0				
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	108.5	50.5		-0-	91.5				91.5					
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	85.2		470.5	104.0				104.0					
3	8	01				Investigación Científica														
3	8	01				Aprobado	127,755,665	103,616,939		1,201,878	232,574,482				232,574,482	100.0				
3	8	01				Modificado	138,632,488	61,417,318		4,661,513	204,711,319				204,711,319	100.0				
3	8	01				Devengado	138,632,488	52,309,474		21,930,477	212,872,439				212,872,439	100.0				
3	8	01				Pagado	138,632,488	52,309,474		21,930,477	212,872,439				212,872,439	100.0				
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	108.5	50.5		-0-	91.5				91.5					
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	85.2		470.5	104.0				104.0					
3	8	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	8	01	002			Aprobado	12,330,905	282,946			12,613,851				12,613,851	100.0				
3	8	01	002			Modificado	19,602,163	97,363			19,699,526				19,699,526	100.0				
3	8	01	002			Devengado	19,602,163	97,363			19,699,526				19,699,526	100.0				
3	8	01	002			Pagado	19,602,163	97,363			19,699,526				19,699,526	100.0				
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	159.0	34.4			156.2				156.2					
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
3	8	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	8	01	002	M001		Aprobado	12,330,905	282,946			12,613,851				12,613,851	100.0				
3	8	01	002	M001		Modificado	19,602,163	97,363			19,699,526				19,699,526	100.0				
3	8	01	002	M001		Devengado	19,602,163	97,363			19,699,526				19,699,526	100.0				
3	8	01	002	M001		Pagado	19,602,163	97,363			19,699,526				19,699,526	100.0				
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	159.0	34.4			156.2				156.2					
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
3	8	01	002	M001	RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático														
3	8	01	002	M001	RJJ	Aprobado	12,330,905	282,946			12,613,851				12,613,851	100.0				
3	8	01	002	M001	RJJ	Modificado	19,602,163	97,363			19,699,526				19,699,526	100.0				



CUENTA PÚBLICA 2023

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
BI	FN	SE	AI	OP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FINANCA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
3	8	01	002	M001	RJJ	Devengado	19,602,163	97,363		19,699,526					19,699,526	100.0				
3	8	01	002	M001	RJJ	Pagado	19,602,163	97,363		19,699,526					19,699,526	100.0				
3	8	01	002	M001	RJJ	Porcentaje Pag/Aprob	159.0	34.4		156.2					156.2					
3	8	01	002	M001	RJJ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	8	01	005			Desarrollo e investigación científica y tecnológica del agua y medio ambiente														
3	8	01	005			Aprobado	115,424,760	103,333,993	1,201,878	219,960,631					219,960,631	100.0				
3	8	01	005			Modificado	119,030,325	61,319,955	4,661,513	185,011,793					185,011,793	100.0				
3	8	01	005			Devengado	119,030,325	52,212,111	21,930,477	193,172,913					193,172,913	100.0				
3	8	01	005			Pagado	119,030,325	52,212,111	21,930,477	193,172,913					193,172,913	100.0				
3	8	01	005			Porcentaje Pag/Aprob	103.1	50.5	-	87.8					87.8					
3	8	01	005			Porcentaje Pag/Modif	100.0	85.1	470.5	104.4					104.4					
3	8	01	005	E015		Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde														
3	8	01	005	E015		Aprobado	115,424,760	103,333,993	1,201,878	219,960,631					219,960,631	100.0				
3	8	01	005	E015		Modificado	119,030,325	61,319,955	4,661,513	185,011,793					185,011,793	100.0				
3	8	01	005	E015		Devengado	119,030,325	52,212,111	21,930,477	193,172,913					193,172,913	100.0				
3	8	01	005	E015		Pagado	119,030,325	52,212,111	21,930,477	193,172,913					193,172,913	100.0				
3	8	01	005	E015		Porcentaje Pag/Aprob	103.1	50.5	-	87.8					87.8					
3	8	01	005	E015		Porcentaje Pag/Modif	100.0	85.1	470.5	104.4					104.4					
3	8	01	005	E015	RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático														
3	8	01	005	E015	RJJ	Aprobado	115,424,760	103,333,993	1,201,878	219,960,631					219,960,631	100.0				
3	8	01	005	E015	RJJ	Modificado	119,030,325	61,319,955	4,661,513	185,011,793					185,011,793	100.0				
3	8	01	005	E015	RJJ	Devengado	119,030,325	52,212,111	21,930,477	193,172,913					193,172,913	100.0				
3	8	01	005	E015	RJJ	Pagado	119,030,325	52,212,111	21,930,477	193,172,913					193,172,913	100.0				
3	8	01	005	E015	RJJ	Porcentaje Pag/Aprob	103.1	50.5	-	87.8					87.8					
3	8	01	005	E015	RJJ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	85.1	470.5	104.4					104.4					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Juan Carlos Vega Martínez
Director de Recursos Financieros.

Víctor Guzmán Zamora
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad



CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	1,812,466	-117,982	1,694,484	1,694,484	1,694,484	
Coordinación de la Política de Gobierno	1,812,466	-117,982	1,694,484	1,694,484	1,694,484	
Desarrollo Social	1,534,785	4,745,543	6,280,328	6,280,328	6,280,328	
Protección Ambiental	1,534,785	4,745,543	6,280,328	6,280,328	6,280,328	
Desarrollo Económico	232,574,482	-27,863,163	204,711,319	212,872,439	212,872,439	-8,161,120
Ciencia, Tecnología e Innovación	232,574,482	-27,863,163	204,711,319	212,872,439	212,872,439	-8,161,120
Total del Gasto	235,921,733	-23,235,602	212,686,131	220,847,251	220,847,251	-8,161,120

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Juan Carlos Vega Martínez
Director de Recursos Financieros.


Víctor Guzmán Zamora
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad



CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA V
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACION	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSION				TOTAL		
TIPN	ORLANO	MODALIDAD	PROG. CLAS. A		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	Nº POR DE CORRIENTE	SUMA		INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSION
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	129,305,232	103,879,838		2,736,663	235,921,733					235,921,733	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	140,182,055	65,805,070		6,699,006	212,686,131					212,686,131	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	140,182,055	56,697,226		23,967,970	220,847,251					220,847,251	100.0		
				TOTAL PAGADO	140,182,055	56,697,226		23,967,970	220,847,251					220,847,251	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	108.4	54.6		-	93.6					93.6			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	86.2		357.8	103.8					103.8			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	115,424,760	103,333,993		2,736,663	221,495,416					221,495,416	100.0		
1	2			Modificado	119,030,325	65,562,790		6,699,006	191,292,121					191,292,121	100.0		
1	2			Devengado	119,030,325	56,454,946		23,967,970	199,453,241					199,453,241	100.0		
1	2			Pagado	119,030,325	56,454,946		23,967,970	199,453,241					199,453,241	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	103.1	54.6		-	90.0					90.0			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	86.1		357.8	104.3					104.3			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	115,424,760	103,333,993		1,201,878	219,960,631					219,960,631	100.0		
1	2	E		Modificado	119,030,325	61,319,955		4,661,513	185,011,793					185,011,793	100.0		
1	2	E		Devengado	119,030,325	52,212,111		21,930,477	193,172,913					193,172,913	100.0		
1	2	E		Pagado	119,030,325	52,212,111		21,930,477	193,172,913					193,172,913	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	103.1	50.5		-	87.8					87.8			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	85.1		470.5	104.4					104.4			
1	2	E	015	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde													
1	2	E	015	Aprobado	115,424,760	103,333,993		1,201,878	219,960,631					219,960,631	100.0		
1	2	E	015	Modificado	119,030,325	61,319,955		4,661,513	185,011,793					185,011,793	100.0		
1	2	E	015	Devengado	119,030,325	52,212,111		21,930,477	193,172,913					193,172,913	100.0		
1	2	E	015	Pagado	119,030,325	52,212,111		21,930,477	193,172,913					193,172,913	100.0		
1	2	E	015	Porcentaje Pag/Aprob	103.1	50.5		-	87.8					87.8			
1	2	E	015	Porcentaje Pag/Modif	100.0	85.1		470.5	104.4					104.4			
1	2	P		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas													
1	2	P		Aprobado				1,534,785	1,534,785					1,534,785	100.0		
1	2	P		Modificado		4,242,835		2,037,493	6,280,328					6,280,328	100.0		
1	2	P		Devengado		4,242,835		2,037,493	6,280,328					6,280,328	100.0		
1	2	P		Pagado		4,242,835		2,037,493	6,280,328					6,280,328	100.0		
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob				132.8	409.2					409.2			
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0	100.0					100.0			
1	2	P	002	Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales													
1	2	P	002	Aprobado				1,534,785	1,534,785					1,534,785	100.0		
1	2	P	002	Modificado		4,242,835		2,037,493	6,280,328					6,280,328	100.0		
1	2	P	002	Devengado		4,242,835		2,037,493	6,280,328					6,280,328	100.0		
1	2	P	002	Pagado		4,242,835		2,037,493	6,280,328					6,280,328	100.0		
1	2	P	002	Porcentaje Pag/Aprob				132.8	409.2					409.2			
1	2	P	002	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0	100.0					100.0			



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INECC
INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA Y
CAMBIO CLIMÁTICO

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBILACIONES
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	13,860,472	545,845			14,426,317					14,426,317	100.0			
1	3			Modificado	21,151,730	242,280			21,394,010					21,394,010	100.0			
1	3			Devengado	21,151,730	242,280			21,394,010					21,394,010	100.0			
1	3			Pagado	21,151,730	242,280			21,394,010					21,394,010	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	152.4	44.4			148.3					148.3				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	12,330,905	262,946			12,613,851					12,613,851	100.0			
1	3	M		Modificado	19,602,163	97,363			19,699,526					19,699,526	100.0			
1	3	M		Devengado	19,602,163	97,363			19,699,526					19,699,526	100.0			
1	3	M		Pagado	19,602,163	97,363			19,699,526					19,699,526	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	159.0	34.4			156.2					156.2				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	12,330,905	262,946			12,613,851					12,613,851	100.0			
1	3	M	001	Modificado	19,602,163	97,363			19,699,526					19,699,526	100.0			
1	3	M	001	Devengado	19,602,163	97,363			19,699,526					19,699,526	100.0			
1	3	M	001	Pagado	19,602,163	97,363			19,699,526					19,699,526	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	159.0	34.4			156.2					156.2				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,549,567	262,899			1,812,466					1,812,466	100.0			
1	3	O		Modificado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	O		Devengado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	O		Pagado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	55.1			93.5					93.5				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,549,567	262,899			1,812,466					1,812,466	100.0			
1	3	O	001	Modificado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	O	001	Devengado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	O	001	Pagado	1,549,567	144,917			1,694,484					1,694,484	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	55.1			93.5					93.5				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Juan Carlos Vega Martínez
Director de Recursos Financieros.

Vicior Guzmán Zamora
Subdirector de Presupuestos y Contabilidad



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INECC

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
 (PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (2-4)
Programas Federales	235,921,733	-23,235,602	212,686,131	220,847,251	220,847,251	-8,161,120
Desempeño de las Funciones	221,495,416	-30,203,295	191,292,121	199,453,241	199,453,241	-8,161,120
Prestación de Servicios Públicos	219,960,631	-34,948,838	185,011,793	193,172,913	193,172,913	-8,161,120
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	1,534,785	4,745,543	6,280,328	6,280,328	6,280,328	
Administrativos y de Apoyo	14,426,317	6,967,693	21,394,010	21,394,010	21,394,010	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	12,613,851	7,085,675	19,699,526	19,699,526	19,699,526	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,812,466	-117,982	1,694,484	1,694,484	1,694,484	
Total del Gasto	235,921,733	-23,235,602	212,686,131	220,847,251	220,847,251	-8,161,120

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Juan Carlos Vega Martínez
 Director de Recursos Financieros.


 Víctor Guzmán Zamora
 Subdirector de Presupuesto y Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: _____

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	220,847,251
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-8,161,120
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	-8,161,120
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	212,686,131
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	220,847,251
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

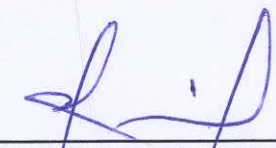
Ente Público:

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	341,208
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	341,206
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	2
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	221,188,459

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: JUAN CARLOS VEGA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Elaboró: LIC. VÍCTOR GUZMÁN ZAMORA
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (INECC)
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(MILES DE PESOS)**

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático se constituye a partir de la emisión de la Ley General de Cambio Climático, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012, misma que establece en el Título Tercero, Capítulo 1, Artículo 13, su creación como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión para el cumplimiento de su objeto social, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

A raíz de la creación del Instituto y posterior a la emisión de su Estatuto Orgánico, prácticamente no se han registrado modificaciones; el 4 de octubre del 2013, se expide en el Diario Oficial de la Federación su Estatuto Orgánico; el miércoles 19 de noviembre de 2014 se publica en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se dan a conocer las reformas y adiciones a diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Instituto, modificando los artículos 3, 9, 19, 20, 23, 29, 30 y 31, donde además de agregar y modificar facultades y atribuciones de las Coordinaciones Generales, a través del Artículo 20 Bis, se crea la Coordinación General de Evaluación de las Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

Posteriormente el 2 de diciembre del 2016, se expide el acuerdo por el que se abroga el estatuto orgánico del INECC de fecha 4 de octubre de 2013, y se expide el 16 de octubre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer las reformas y adiciones a diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Instituto, se reforman los artículos 3 fracción XII; 5 primer párrafo; 7 fracción V; 9 fracciones II, V, VI de la letra C y último párrafo; 10 primer párrafo, fracciones IV, VI, penúltimo y último párrafo; 11 primer párrafo; 12 fracciones I, III, IV y VII; 13 primer párrafo; 14 antepenúltimo a último párrafo; 16 primero al tercer y último párrafo; 18 fracciones X, XII, XIV, XV, XVII, XX, XXII y XXIII; 19 fracciones V, VI, XI, XVII, XVIII, XXII y XXXI recorriéndose en su orden; 20 fracción I e inciso f y fracción VI; sección segunda en su título, 21 en su encabezado, fracción I y los incisos a, inciso c al inciso j, fracción II a VI y fracción VIII a X; 22 fracción I con los incisos c,



inciso d, inciso f al inciso k y fracción II; sección quinta en su título, 24 en su encabezado, fracciones III, IV, VIII, IX y XI; sección sexta en su título, 25 en su encabezado y fracciones III, IV, X, XV, XVIII, XIX, XXII a la XXVI; 26 fracciones XIV, XVI, XXIV y XXVI; 28 párrafo primero; 29 párrafo primero; 31 en su encabezado y párrafo primero y 32 párrafo primero; se adicionan a los artículos 3 fracciones I Bis y II Bis; 18 fracciones XXIV a XXVI recorriéndose en su orden; 19 fracciones XXVI a XXX recorriéndose en su orden; 20 incisos e Bis, inciso m al inciso p de la fracción I, fracción II Bis, V Bis y fracciones X a XIII; 21 fracciones XI a XIII; 22 incisos k Bis de la fracción I y fracción V; 24 fracciones XII a XIX; 25 fracciones XXX a XXXI y 26 fracción XXVII; se derogan los artículos 9 fracción IV de la letra C y penúltimo párrafo; 19 fracción XII; sección cuarta artículo 23; sección octava artículo 27 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

El 11 de marzo de 2022 se realizan reformas y adiciones al Estatuto Orgánico del INECC en los siguientes términos: Se reforman los artículos 6, fracciones VI, inciso b y VII y 31 en su encabezado y segundo párrafo; y se adicionan las fracciones VIII, IX, X y XI, del artículo 7; fracción IV Bis, de la letra C del artículo 9; 23 Bis; primer párrafo del artículo 31 recorriéndose en su orden; para quedar como sigue:

Artículo 23 Bis. Facultades de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos y Alternativas contra el Cambio Climático.

I. Coordinar, promover y desarrollar, con la participación que corresponda a otras unidades administrativas del INECC, dependencias y entidades de los tres niveles de gobierno e instituciones, la investigación científica y tecnológica en materia de proyectos estratégicos y alternativas contra el cambio climático, incluyendo los siguientes temas:

- a) Justicia y Acción Climática;
- b) Iniciativas y alternativas contra el cambio climático;
- c) Participación ciudadana contra el cambio climático;
- d) Inclusión y políticas transversales contra el cambio climático;
- e) Análisis de alternativas ciudadanas contra el cambio climático,
- f) Análisis comparativo de políticas e iniciativas internacionales contra el cambio climático.

II. Atender los asuntos estratégicos que le sean encomendados por la o el titular de la Dirección General o la o el titular de la Secretaría;

III. Realizar análisis de prospectiva sectorial, y participar en la elaboración de planes, estrategias, programas, instrumentos y contribuciones determinadas a nivel nacional en materia de alternativas contra el cambio climático y acciones relacionadas;

IV. Proponer, impulsar y apoyar técnicamente la elaboración de normas en materia de su competencia;



- V. Colaborar con instituciones académicas, gubernamentales y de la sociedad civil, nacionales e internacionales, y con el sector privado en temas relacionados a la lucha contra el cambio climático y la justicia ambiental; así como otorgar apoyo técnico a los programas que se realicen en los centros de investigación en materia de ecología y cambio climático cuando éstos lo soliciten;
- VI. Coadyuvar en la estimación de los impactos económicos, sociales y ambientales futuros, asociados al cambio climático y el agotamiento de recursos naturales y coordinar las acciones de estructuración de estrategias para hacer frente al cambio climático;
- VII. Apoyar en acciones específicas contra la deforestación en tanto que factor específico que contribuye al cambio climático a través de estudios, análisis o coordinación de acciones con otras áreas de la administración pública, gobiernos locales, sociedad civil o instituciones de educación superior;
- VIII. Realizar los estudios y análisis respectivos para una comprensión transversal de los fenómenos que provocan el cambio climático y de los elementos necesarios para la determinación específica de acciones en materia de justicia climática;
- IX. Apoyar a la Dirección General en la coordinación de asuntos transversales, así como en auxiliar a las otras coordinaciones generales en los asuntos que le sean específicamente asignados;
- X. Coordinar las acciones que el Instituto realice a nivel internacional conforme los lineamientos que al efecto le dicten la o el titular de la Dirección General. o la o el titular de la Secretaría;
- XI. Coadyuvar en la construcción de capacidades de las entidades federativas y de los municipios para determinar las alternativas específicas contra el cambio climático;
- XII. Los demás que le asigne la o el titular de la Dirección General. o la o el titular de la Secretaría;

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley General de Cambio Climático, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático tiene por objeto:

- I. Coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación científica o tecnológica con instituciones académicas, de investigación, públicas o privadas, nacionales o extranjeras en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico.
- II. Brindar apoyo técnico y científico a la Secretaría para formular, conducir y evaluar la política nacional en materia de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente.
- III. Promover y difundir criterios, metodologías y tecnologías para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.



- IV. Coadyuvar en la preparación de recursos humanos calificados, a fin de atender la problemática nacional con respecto al medio ambiente y el cambio climático.
- V. Realizar análisis de prospectiva sectorial, y colaborar en la elaboración de estrategias, planes, programas, instrumentos y acciones relacionadas con el desarrollo sustentable, el medio ambiente y el cambio climático, incluyendo la estimación de los costos futuros asociados al cambio climático, y los beneficios derivados de las acciones para enfrentarlo.
- VI. Evaluar el cumplimiento de los objetivos de adaptación y mitigación previstos en esta Ley, así como las metas y acciones contenidas en la Estrategia Nacional, el Programa y los programas de las entidades federativas a que se refiere este ordenamiento.
- VII. Emitir recomendaciones sobre las políticas y acciones de mitigación o adaptación al cambio climático, asimismo de las evaluaciones que en la materia realizan las dependencias de la Administración Pública Federal centralizada y paraestatal, de las entidades federativas y de los municipios.

Para el cumplimiento del objeto del Instituto, de acuerdo con el Art. 22 de la Ley General de Cambio Climático tiene las siguientes atribuciones:

I. Coordinar, promover y desarrollar con, la participación que corresponda a otras dependencias y entidades, la investigación científica y tecnológica relacionada con la política nacional en materia de bioseguridad, desarrollo sustentable, protección del medio ambiente; preservación y restauración del equilibrio ecológico y conservación de los ecosistemas y cambio climático, incluyendo los siguientes temas:

- a) Política y economía ambientales y del cambio climático;
- b) Mitigación de emisiones;
- c) Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en el país;
- d) Saneamiento ambiental;
- e) Conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y los recursos naturales;
- f) Conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, de especies y ecosistemas prioritarios, así como especies migratorias;
- g) Ordenamiento ecológico del territorio;
- h) Prevención y control de la contaminación, manejo de materiales y residuos peligrosos, sitios contaminados y evaluación de riesgos ecotoxicológicos;

1A



- i) Monitoreo y difusión de los posibles riesgos que ocasionen las actividades con organismos genéticamente modificados en el medio ambiente y la diversidad biológica, y
 - j) Investigación sobre transporte eficiente y sustentable, público y privado;
- II. Brindar apoyo técnico y científico a la Secretaría para formular, conducir y evaluar la política nacional en materia de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente;
- III. Participar en el diseño de instrumentos económicos, fiscales, financieros y de mercado, vinculados a la política nacional en materia de medio ambiente y cambio climático;
- IV. Contribuir al diseño de instrumentos de política ambiental, cambio climático y conservación, además del aprovechamiento de recursos naturales;
- V. Proponer la definición de prioridades, asignación y optimación de recursos del gobierno federal para la investigación sobre medio ambiente y cambio climático;
- VI. Integrar la información para elaborar las comunicaciones nacionales que presenten los Estados Unidos Mexicanos ante la Convención;
- VII. Apoyar a la Comisión en la elaboración de la Estrategia Nacional y del Programa;
- VIII. Integrar, monitorear y actualizar el Inventario;
- IX. Participar en la elaboración de las metodologías que se requieran para el cálculo y la integración de la información sobre las emisiones y absorciones por sumideros, de las categorías de fuentes emisoras determinadas en la presente ley;
- X. Fomentar la construcción de capacidades de las entidades federativas y de los municipios, en la elaboración de sus programas e inventarios de emisiones;
- XI. Emitir opiniones respecto de las consultas que le formulen otras dependencias y entidades, así como las que estén previstas en otras leyes;
- XII. Proponer al Sistema Educativo Nacional el contenido educativo de libros, libros de texto y materiales didácticos sobre cambio climático, de conformidad con la Ley General de Educación;



XIII. Fomentar, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y las instituciones de investigación y educación superior del país, la capacidad científica, tecnológica y de innovación, en materia de desarrollo sustentable, medio ambiente y cambio climático;

XIV. Promover y desarrollar, en su caso, con instituciones académicas y de investigación, estudios en las materias de su competencia;

XV. Coadyuvar con las unidades administrativas de la Secretaría, en la cuantificación del costo de la contaminación del ambiente y el agotamiento de los recursos naturales provocados por las actividades económicas para calcular el producto interno neto ecológico;

XVI. Contribuir al diagnóstico de la situación ambiental en relación con los compromisos internacionales, así como al diseño de políticas para cumplir con los mismos;

XVII. Participar, en el diseño de mecanismos de financiamiento que permitan llevar a cabo los proyectos de investigación para la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y control de la contaminación;

XVIII. Participar en la integración y toma de decisiones del Consejo Técnico Consultivo Nacional para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre, así como desarrollar estudios científicos que tengan por objeto identificar las especies en riesgo, determinar las especies y poblaciones prioritarias para la conservación y promover la declaración de hábitat críticos y áreas de refugio;

XIX. Dar apoyo técnico a los estudios que propongan y justifiquen el establecimiento y recategorización de las áreas naturales protegidas de competencia federal, zonas de restauración, así como la elaboración de los respectivos programas de manejo;

XX. Proponer, impulsar y apoyar técnicamente la elaboración de normas en materia de ordenamiento ecológico, conservación de ecosistemas y especies de vida silvestre, contaminación y calidad ambiental, de colecta de especímenes con fines científicos y de investigación, de aprovechamiento para su utilización en biotecnología, acceso a recursos genéticos, así como para la utilización confinada, el manejo, la movilización y la liberación experimental, en programas piloto y comercial, de organismos genéticamente modificados;

XXI. Otorgar apoyo técnico a los programas que se realicen en los centros de investigación de la vida silvestre;

A



XXII. Participar en iniciativas, comités y consorcios ambientales científicos y de investigación, educación y capacitación, tanto nacionales como internacionales;

XXIII. Promover el intercambio de científicos con instituciones de investigación y enseñanza media superior y superior, tanto nacionales como internacionales;

XXIV. Promover la celebración de convenios y proyectos de colaboración con dependencias e instituciones académicas y de investigación nacionales e internacionales, así como difundir sus resultados;

XXV. Organizar, participar y presentar en conferencias y talleres nacionales e internacionales trabajos sobre los estudios científicos y desarrollos normativos, relacionados con las actividades del Instituto;

XXVI. Publicar libros, publicaciones periódicas, catálogos, manuales, artículos e informes técnicos sobre los trabajos que realice en las materias de su competencia;

XXVII. Participar en la difusión de la información científica ambiental entre los sectores productivos, gubernamentales y sociales;

XXVIII. Funcionar como laboratorios de referencia en materia de análisis y calibración de equipos de medición de contaminantes atmosféricos, residuos peligrosos, así como en la detección e identificación de organismos genéticamente modificados, y

XXIX. Ejercer las atribuciones que expresamente le confieran otras leyes como organismo público descentralizado y las que se determinen en su Estatuto Orgánico.

2. **NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.**

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático observa la siguiente normatividad gubernamental que ha emitido el CONAC, para dar cumplimiento a la clasificación, registro y reporte de la información presupuestaria:



Clasificación:

- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus diversas modificaciones
- Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público
- Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico
- Metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
- Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Funcional del Gasto
- Clasificación Programática
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Presupuesto Egresos de la Federación
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio

A



- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
- Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas
- Plan de Cuentas
- DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican.
- LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

Registro:

- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros



- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Estados e Informes Programáticos
- Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público
- Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.
- Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
- Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos
- Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico
- Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013
- Metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
- Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas

12



Reporte:

- Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público
- Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico
- Metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Estados e Informes Programáticos
- Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual
- Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
- Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos
- Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013
- Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas

12



3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

(Se presenta al 31 de diciembre de 2023)

La **misión** del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático es; generar e integrar conocimiento técnico y científico e incrementar el capital humano calificado para la formulación, conducción y evaluación de políticas públicas que conlleven a la protección del medio ambiente, preservación y restauración ecológica, crecimiento verde, así como la mitigación y adaptación al cambio climático en el país.

Asimismo, tiene como **visión**; consolidar el liderazgo del Instituto en la generación e integración del conocimiento científico y tecnológico, como referente nacional e internacional, que contribuye a la toma de decisiones, formulación, conducción y evaluación de políticas públicas en las materias de ecología y cambio climático.

De acuerdo con las metas previstas del ejercicio 2023, se presentan a continuación los resultados obtenidos al término del 4o trimestre del año:

12

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INECC
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
CÉDULA DE COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO (AVANCE FÍSICO FINANCIERO)
RECURSOS FISCALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO



INECC
 INSTITUTO NACIONAL
 DE ECOLOGÍA Y
 CAMBIO CLIMÁTICO



MEDIO AMBIENTE
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INECC
 INSTITUTO NACIONAL
 DE ECOLOGÍA Y
 CAMBIO CLIMÁTICO

INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE FINANCIERO MILLONES DE PESOS						AVANCE FÍSICO				
	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO	CALENDARIO AL TRIMESTRE	EJERCIDO	%[1]	SALDO AN SOLVENTE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META PROGRAMADA AL 3ER TRIMESTRO	META ALCANZADA	AVANCE AL PERIODO %
	185.9	183.5	183.5	183.5	0.987	-2.4					
Tasa de variación en el número de participaciones en procesos estratégicos de toma de decisiones en materia de cambio climático, protección del ambiente y ecología.							Tasa de variación	4.55%	NA	NA	NA[2]
Porcentaje de investigaciones concluidas por el Instituto, dadas a conocer a tomadores de decisiones							Porcentaje	100	NA	NA	NA[3]
Porcentaje de investigaciones científicas y tecnológicas realizadas							Porcentaje	100	NA	NA	NA[4]
Porcentaje de opiniones técnicas emitidas							Porcentaje	100	75	75	100[5]
Porcentaje de evaluaciones y/o insumos para la evaluación de la política climática concluidos.							Porcentaje	100	NA	NA	NA[6]
Porcentaje de actividades formativas impartidas.							Porcentaje	100	75	75	100[7]
Porcentaje de actividades de difusión que se relacionan con el quehacer del INECC							Porcentaje	100	69.57	69.57	100[8]
Porcentaje de avance de actividades de desarrollo de las investigaciones realizadas en el periodo.							Porcentaje	100	62.5	62.5	100[9]
Porcentaje de solicitudes de emisión de opinión técnica y científica respondidas oportunamente en el periodo							Porcentaje	80	80	77.33	96.66[10]
Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de documento de enfoque para la evaluación de la política nacional de cambio climático							Porcentaje	100	NA	NA	NA[11]
Porcentaje de avance en el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.							Porcentaje	100	100	100	100[12]
Porcentaje de materiales desarrollados, actualizados y/o adecuados para impartir las actividades formativas.							Porcentaje	100	75	75	100[13]
Tasa de variación anual en el número de consultas realizadas a las plataformas electrónicas del INECC							Tasa	0.2	0.2	Sin avance	Sin avance[14]



Notas:

Tasa de variación en el número de participaciones en procesos estratégicos de toma de decisiones en materia de cambio climático, protección del ambiente y ecología.

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, se logró la meta anual programada de 4.55% al llevarse a cabo en el año 46 participaciones en procesos estratégicos de toma de decisiones con respecto a 44 procesos estratégicos realizados en 2022. Los procesos estratégicos son tanto nacionales como internacionales.

Los procesos estratégicos nacionales refieren a aportaciones de insumos basados en la información y el conocimiento técnico y científico del INECC en grupos de trabajo, comités técnicos, comisiones intersecretariales o juntas de gobierno, en procesos en los que se toman decisiones para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de instrumentos de planeación y de política, legislativos, normativos, de investigación, entre otros, en materia ambiental y de cambio climático.

Los procesos estratégicos internacionales son aquellos en los que se toman decisiones para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por México en el ámbito internacional en materia de cambio climático y protección ambiental y/o aquellos relevantes para la agenda de investigación en las materias de atribución del INECC, conforme a la LGCC.

En el periodo enero-diciembre 2023 se proporcionaron insumos y/o se participó en 46 procesos estratégicos nacionales y/o internacionales dando cumplimiento al indicador anual de un incremento de 4.55% con respecto al año 2022.

Porcentaje de investigaciones concluidas por el Instituto, dadas a conocer a tomadores de decisiones

Al cierre del periodo de informe del avance de los indicadores de la MIR del PpE015 este indicador reporta un avance de 100% que corresponde a la meta programada equivalente a 12 investigaciones dadas a conocer a tomadores de decisiones de instituciones del Sistema Nacional de Cambio Climático.

La información y el conocimiento científico que genera el INECC a través de las investigaciones orienta y fundamenta, con la mejor información disponible (actualizada, aplicada a la realidad nacional), la toma de decisiones en materia de cambio climático, protección del ambiente y ecología.

Al periodo de informe del avance de los indicadores de la MIR del PpE015 se cumplió la meta anual programada.



Porcentaje de investigaciones científicas y tecnológicas realizadas

Al cierre de diciembre de 2023 este indicador reporta un avance de 100% que corresponde a la meta programada en el periodo equivalente a 12 investigaciones. El INECC, en cumplimiento al Artículo 15 de la Ley General de Cambio Climático (LGCC), coordina y realiza investigación científica o tecnológica en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico.

La información y el conocimiento científico que genera el INECC a través de las investigaciones orienta y fundamenta, con la mejor información disponible (actualizada, aplicada a la realidad nacional), la toma de decisiones en materia de cambio climático, protección del ambiente y ecología. En el periodo enero - diciembre 2023 se logró el 100% de la meta programada, equivalente a 12 investigaciones.

Porcentaje de actividades de difusión que se relacionan con el quehacer del INECC.

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 este indicador cumplió la meta acumulada programada de 100% al realizarse 115 actividades con respecto a 115 programadas en el año : Las actividades de difusión refieren a publicaciones en el portal de internet y otros medios de difusión que están vinculadas con informes de investigaciones; contribuciones que inciden en instrumentos de política, evaluaciones; entrevistas; boletines de prensa; gacetas; notas sobre foros, seminarios, congresos y otros eventos relacionados con los temas de atribución del Instituto.

Estas actividades mejoran la educación y la sensibilización humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la protección del medio ambiente y la ecología. En el periodo enero-diciembre 2023 se alcanzó la meta programada para el periodo, que corresponde a la difusión acumulada de 115 actividades.

Porcentaje de actividades formativas impartidas.

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 este indicador logro el 100% de la meta programada al realizarse 40 actividades con respecto a 40 programadas. Se definen como actividades formativas aquellas impartidas por personal del INECC para fortalecer capacidades humanas y de instituciones en las materias de competencia del INECC, en cursos, seminarios, diplomados, talleres, entre otros, que pueden ser virtuales o presenciales. Algunas actividades están contenidas en el Programa Anual de Trabajo del INECC y otras se realizan a petición de terceros En el periodo enero a diciembre 2023 se logró la meta anual programada del desarrollo de 40 actividades formativas



Porcentaje de evaluaciones y / o insumos para la evaluación de la política climática concluidos.

Al cierre de diciembre de 2023 se cumplió con la meta de un 100% al generarse insumos para la "Evaluación sobre la incorporación de Soluciones de Acción Climática basadas en la Naturaleza en el diseño, implementación y resultados de los Programas Presupuestarios Federales".

Dicha generación de insumos se está llevando a cabo gracias al financiamiento de la Unión Europea, a través del programa Euroclima+, con la implementación de la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas. Cabe señalar que, durante el 2024 se continuará con la generación de insumos.

En el periodo enero a diciembre 2023 se cumplió la meta anual programada en un 100% .

Porcentaje de opiniones técnicas emitidas.

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 se emitieron de forma acumulada 100 opiniones técnicas, lo que representa un avance acumulado de 100% con respecto a la meta anual programa de 100.

Una de las atribuciones del INECC es emitir opiniones técnicas respecto de las consultas que le formulen otras dependencias y entidades, así como las que estén previstas en otras leyes. En el periodo enero a diciembre 2023 se cumplió la meta en un 100% al emitirse 100 opiniones técnicas de forma acumulada con respecto a 100 programadas para dicho periodo.

Porcentaje de avance de actividades de desarrollo de las investigaciones realizadas en el periodo.

Al cierre de diciembre 2023 se alcanzó la meta programada en el periodo al realizarse 48 actividades de 48 programadas en el año, lo que representa el 100% de avance anual.

Las actividades de gestión de las investigaciones permiten dar seguimiento a su desarrollo, a fin de garantizar su cumplimiento.

En el periodo enero-diciembre 2023 se alcanzó la meta programada para dicho periodo al realizarse 48 actividades en el año.

Tasa de variación anual en el numero de consultas realizadas a las plataformas electrónicos del INECC

No hay avance para dicho indicador en el periodo de informe. El 28 de julio el INECC envió a la Dirección de Planeación de la Dirección General de Planeación,



Evaluación y Estadística Ambiental (DGPEEA) de la SEMARNAT, el Formato DDD con la propuesta de modificación del indicador para su revisión y gestiones ante el CONEVAL.

El 28 de julio la Dirección de Planeación de la DGPEEA envió el Oficio DGPEEA/203/2023 a la Coordinación General de Monitoreo, Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional de CONEVAL para la revisión del Formato DDD de la propuesta de modificación del Indicador.

El 3 de agosto se recibió el correo de la Dirección de Planeación de la DGPEEA con el Oficio No. VQZ.CGMEFFI. DEMPPS.048/2023 con los comentarios de CONEVAL, mismos que fueron atendidos y enviados por correo electrónico el 11 de agosto de 2023. En el cuarto trimestre no se recibió respuesta de CONEVAL y/o SEMARNAT sobre el proceso de sustitución del indicador. Lo anterior se informó en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del INECC, celebrada el 7 de noviembre de 2023.

El proceso de sustitución del Indicador se llevará a cabo con el calendario de los Lineamientos para el proceso de seguimiento y modificación extemporánea de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los programas presupuestarios para el ejercicio 2024 (ISD 2024).

Porcentaje de materiales desarrollados, actualizados y/o adecuados para impartir las actividades formativas.

Al cierre del cuarto trimestre 2023 se logró la meta acumulada programada, al elaborarse, actualizarse y/o adecuarse 40 materiales con respecto a los 40 programados para este periodo. Este indicador mide el porcentaje de materiales desarrollados, actualizados y/o adecuados para impartir las actividades formativas, con respecto al número de materiales programadas en el año. Se definen como materiales para llevar a cabo actividades formativas los siguientes: presentaciones ppt, material audiovisual, infografías, documentos con el contenido de los temas motivo de la capacitación.

Dicho material sirve de apoyo para la impartición de cursos, diplomados, capacitaciones técnicas o especializadas, seminarios o talleres que pueden ser presenciales o virtuales. En el periodo enero-diciembre de 2023 se alcanzó la meta al elaborarse, actualizarse y/o adecuarse de forma acumulada 40 materiales con respecto a los 40 programados para el año.

Porcentaje de avance en el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Al cierre del cuarto trimestre 2023 se alcanzó la meta programada de 100% al realizarse dos reportes de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) con respecto a 2 programados en el año.



El segundo reporte de seguimiento de los ASM se envió a la SHCP el 29 de septiembre de 2023.

En 2020, la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP solicitó la elaboración de dos reportes al año de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la Evaluación Estratégica de la Política Nacional de Cambio Climático.

En el periodo enero-diciembre 2023 se dio cumplimiento a la meta programada para dicho periodo, al realizarse 2 reportes de avance de los ASM.

Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de documento de enfoque para la evaluación de la política nacional de cambio climático

La meta programada para el ejercicio fiscal 2023 fue de cero. La meta programada para el ejercicio fiscal 2023 fue de cero. La meta programada para el ejercicio fiscal 2023 fue de cero.

Porcentaje de solicitudes de emisión de opinión técnica y científica respondidas oportunamente en el periodo

Al cierre del cuarto trimestre 2023 se emitieron de forma acumulada 81 opiniones técnicas de 100 dentro del plazo de 15 días hábiles que establece la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA). Lo anterior significa que el 81% de las opiniones técnicas se emitieron en el plazo establecido.

En cumplimiento a la LFPA, el INECC emite opiniones respecto de las consultas que le formulen otras dependencias y entidades, así como las previstas en otras leyes, en el tiempo estipulado de 15 días hábiles.

En el periodo enero-diciembre 2023 el 81% de las opiniones técnicas se atendió dentro del plazo de 15 días hábiles que estipula la LFPA.

4. VARIACIONES AL PRESUPUESTO.

En el ejercicio 2023 fueron autorizados 185,922 miles de pesos de recursos fiscales y 50,000 miles de pesos de pago de terceros e ingresos propios a este Instituto con la siguiente distribución: Servicios personales 54.8% y Gasto de operación 45.2%, que incluye los capítulos 2000, 3000 y 4000. Al 31 de diciembre la asignación original fue modificada a 183.469 miles de pesos en Recursos Fiscales producto de ampliaciones presupuestarias para cubrir el gasto de operación del instituto; en lo que se refiere a Recursos Propios la meta de captación permanece igual a los 50,000 miles de pesos que se tiene contemplado captar.



Durante el primer trimestre las variaciones obedecen a adecuaciones presupuestales autorizadas (Reducciones por 35,159 miles de pesos y Ampliaciones por 34,555 miles de pesos) que se registraron al mes de marzo, arrojando un modificado acumulado al mes de 235,317 miles de pesos.

Al segundo trimestre las variaciones, obedecen a adecuaciones presupuestales autorizadas (Reducciones por 86.878 miles de pesos y ampliaciones por 86.326 miles de pesos que se registraron al mes de junio, arrojando un modificado acumulado al mes de 235,369 miles de pesos.

Al tercer trimestre las variaciones, obedecen a adecuaciones presupuestales autorizadas (Reducciones por 135.353 miles de pesos y Ampliaciones por 141.734 miles de pesos) que se registraron al mes de septiembre, arrojando un modificado acumulado al mes de 242.303 miles de pesos.

Al cuarto trimestre las variaciones, obedecen a adecuaciones presupuestales autorizadas (Reducciones por 272.152 miles de pesos y Ampliaciones por 248.916 miles de pesos) que se registraron al mes de septiembre, arrojando un modificado acumulado al mes de 212.686 miles de pesos.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Acciones realizadas al cuarto trimestre

Con la aplicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana, así como de diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, entre otras disposiciones, a partir del ejercicio 2022 se integra información y se presenta de manera trimestral en los capítulos y partidas sujetas a estas medidas, las cuales se observan de manera puntual.

De esta manera, en el ejercicio del presupuesto 2023 se consideraron en primer lugar las disposiciones de austeridad, además de las acciones para el ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública establecidas en el artículo 9 del "Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021", que incluye las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.

Asimismo, se continuaron atendiendo los compromisos específicos de metas de ahorro conforme a lo dispuesto en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal"; los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio



del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente.

Vale la pena indicar que continuaron tomándose en cuenta los compromisos de adhesión a los procedimientos consolidados de licitación que coordinó la cabeza de sector, siendo entre otros el suministro de gasolina; el servicio de mensajería; adquisición de materiales y útiles de oficina, la contratación de los Seguros de Bienes Patrimoniales y de Seguros para el personal de la institución.

Asimismo, se consolidaron necesidades de las diversas unidades administrativas y áreas sustantivas que incluyen el suministro de gasolina; materiales y útiles de oficina; refacciones y accesorios para equipo de cómputo, los equipos de laboratorio, además de viáticos, pasajes y arrendamientos de equipos y vehículos entre otros.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Con base en el calendario programado, se integra un calendario adicional con fechas de entrega anticipadas, mismo que se remite vía correo electrónico a las áreas responsables que proporcionan la información, para solicitarles aquella que se requiere enviar a la SHCP y se trabaja anexando los archivos planos en el sistema.

Se recibe la información correspondiente a la temporalidad marcada correspondiente al mes, trimestre o anualidad a reportar, destacando la que proporciona el área de Presupuesto quien recibe oficio emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en específico de la Dirección General de Programación, Presupuesto, misma quien es la que nos informa sobre el presupuesto autorizado, así como su calendario.

Por otra parte, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público valida y autoriza que se maneje la misma información en el sistema SII@Web, donde se analiza la información recopilada, se integra a las plantillas de cada formato y se sustenta su captura conforme a los instructivos.

Una vez realizado este proceso, se consulta la validación de la plantilla del formato, de la siguiente forma: se ingresa al sistema SII@Web en el apartado siguiente: --- Procesos; --- Validación; --- Acceso al formato específico, ingresando los datos solicitados, verificando el mes de reporte, la clasificación de la información, las observaciones y se selecciona el archivo plano que sea validado;

El sistema emite el resultado de la validación y si el resultado es adecuado, se hace el envío del formato, imprimiéndose el acuse correspondiente de envío.



En caso contrario que se identifique incongruencia entre lo reportado y la información precargada, entonces se vuelve a pasos anteriores para analizar la información, consultar las instrucciones del manual, hasta que sea correcta y validada la información.

Por lo anterior, se puede afirmar que las cifras presentadas dentro del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público fueron reportadas conforme las disposiciones emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

El mecanismo que realiza el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático para el pago de bienes y servicios se inicia a partir cuando es detectado un requerimiento para ser solicitado por parte de las unidades administrativas responsables que lo integran. Este es solicitado a la Subdirección de Recursos, Materiales y Servicios con la documentación soporte, donde se revisa para verificar la forma de pago (compromiso o pago directo).

Una vez revisado e integrado la Subdirección de Recursos, Materiales y Servicios lo turna a la Dirección de Recursos Financieros donde nuevamente se revisa y en caso de que proceda, la Subdirección de Recursos, Materiales y Servicios lo ingresa al Sistema GRP-NAV para generar la Solicitud de pago correspondiente.

Se turna a la Dirección de Recursos Financieros para validar que se cuenta con la disponibilidad del presupuesto para cubrir el pago de dicha factura.

Una vez validado, se destina a la Subdirección de Operación Financiera y Evaluación para revisar los datos fiscales y concepto de la factura, así como la documentación soporte necesaria según corresponda al tipo de pago.

Posteriormente la Dirección de Recursos Financieros autoriza el pago al proveedor y lo envía al Departamento de Tesorería el cual realiza la transferencia a la cuenta bancaria proporcionada o bien se emite el cheque a nombre del proveedor.

Por último, se notifica por correo electrónico a la Unidad Administrativa Responsable o bien a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios indicando que el pago fue realizado proporcionando copia de la transferencia.



8.- INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN LOS RUBROS DE OTROS, INCLUIDOS EN LAS CONCILIACIONES CONTABLES-PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS.

La integración de los rubros de "otros" incluidos en las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos y egresos, se componen de las siguientes desagregaciones:

- a) Otros Ingresos Contables No Presupuestarios.
Sin desagregación.
- b) Otros Ingresos Presupuestarios No Contables.
Sin desagregación.
- c) Otros Gastos Contables No Presupuestarios.
Sin desagregación.
- d) Otros Egresos Presupuestales No Contables.
Sin desagregación.

Juan Carlos Vega Martínez
Director de Recursos Financieros.

Víctor Guzmán Zamora
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad